



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
EMPORMONTT



[MEMORIA 2018]

Conectados contigo



SALUDO DE LA PRESIDENTA

Me es muy grato presentar la labor que hemos realizado durante el 2018 como Empresa Portuaria Puerto Montt. Este período estuvo marcado por los positivos resultados económicos, los cuales son consecuencia de la variada oferta de servicios otorgados, lo que permitió obtener un aumento de un 6,5% respecto al año anterior, confirmando la tendencia al alza de la empresa.

Ello ha sido posible, gracias a la implementación de una estrategia comercial que ha buscado diversificar la oferta tradicional de servicios hacia mercados relevantes de la región, lo que, sumado a la correcta administración y explotación de las nuevas rampas, que conforman la red regional de conectividad marítima, ha permitido a esta administración ampliar y adecuar la capacidad operativa a los nuevos requerimientos del mercado.

La actualización de las políticas tarifarias y un mejor trato con la industria salmonera, nos ha transformado en un actor relevante de servicios logísticos para el segundo sector exportador más grande del país. Este es un nuevo estilo de gestión que busca la calidad, eficiencia y seguridad de las operaciones.

La confianza que nuestros clientes han depositado en nosotros se ha visto confirmada y prueba de ello, es que hoy transportamos el 80% de las cargas de proyectos eólicos de la región, llegando incluso a atender importantes cargas para el futuro Puente Canal de Chacao.

Hoy administramos 13 rampas, tres más que el año 2017 y somos el puerto con mayor servicio a los cruceros en Chile.

El futuro sin duda nos desafía y en nuestra búsqueda de mejora, debemos potenciar el mercado marítimo de la zona para buscar soluciones a las restricciones operacionales, implementar un nuevo sistema de control de acceso y cargas, potenciar nuestras actividades de relacionamiento con la comunidad y seguir consolidándonos como la puerta de acceso a la patagonia en materia de cruceros, siendo una plataforma relevante para el desarrollo regional.

Un afectuoso saludo,
Josefina Montenegro Araneda
 Presidenta del Directorio

01	Saludo de La Presidenta	25	Rampas
03	Nuestra Empresa	27	Nuestros Servicios
05 – 06	Nuestra Historia	29 – 30	Principales Clientes/Proveedores
08	Constitución	32	Gestión de Colaboradores
09 – 10	Nuestros Valores / Visión y Misión	33	Dotación
11 – 12	Estructura organizacional	36	Gestión Comercial
13	Comités del Directorio	37	Mercado de Graneles
16	Actividad Portuaria	38	Mercado Salmonero
17 – 18	Nuestras Instalaciones (Layout)	40 – 42	Cruceros Puerto Montt / Castro
20	Puerto de Puerto Montt	43 – 106	Estados Financieros
22	Puerto de Castro	107	Hechos Posteriores
23	Recinto Portuario Panitao	108	Declaración de Veracidad

EMPORMONTT

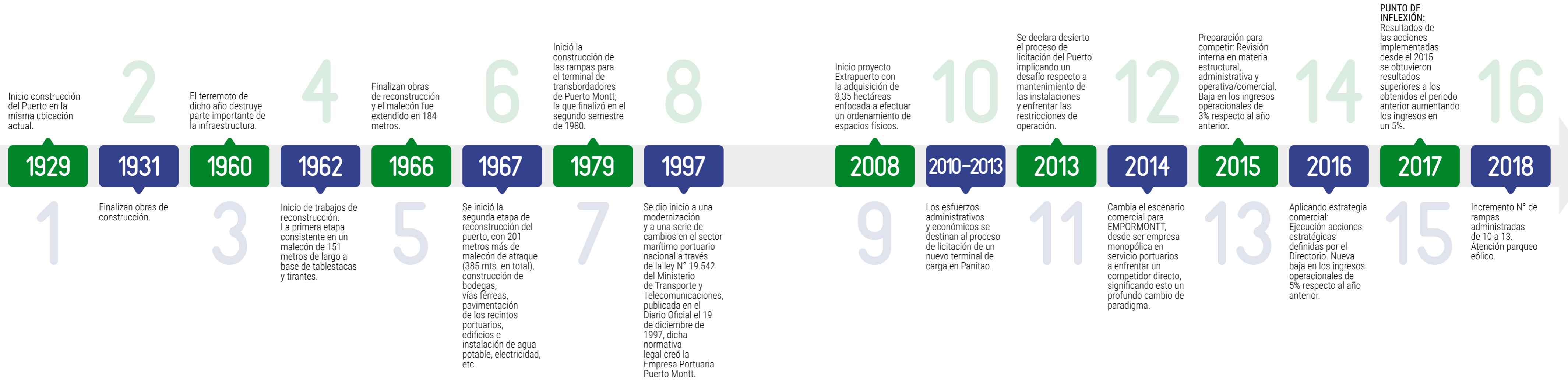
NUESTRA EMPRESA

Razón Social:	Empresa Portuaria Puerto Montt
Nombre de Fantasía:	EMPORMONTT
Rol Único Tributario:	61.950.900-5
Registro SVS:	N° 44
Tipo de Entidad:	Empresa Autónoma del Estado
Representante Legal:	Edmundo Silva
Página web:	www.empomontt.cl
Fono Contacto:	65-2364 500



NUESTRA

HISTORIA





CONSTITUCIÓN

Empresa Portuaria Puerto Montt es una empresa autónoma del Estado, fue creada por la Ley N°19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, la cual moderniza el sector portuario estatal. Su primer Directorio se constituyó el 8 de julio de 1998 conforme al Decreto Supremo N°154 del 24 de junio del mismo año, dando inicio a las actividades comerciales.

Empresa Portuaria Puerto Montt se constituye como persona jurídica de derecho público, siendo organismo del Estado con patrimonio propio, continuadora legal de Empresa Portuaria de Chile en todas sus atribuciones, obligaciones y bienes según lo dispuesto por la Ley N°19.542/97. Su duración es indefinida y se relaciona con el Gobierno por intermedio del

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Además, está sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas. El objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes a los ámbitos portuarios indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales. Así mismo, podrá prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La administración de la Empresa, la ejerce un Directorio

compuesto por tres miembros designados por el Presidente de la República a través del Sistema de Empresa Públicas (SEP), más uno elegido por los trabajadores, en su representación, quien sólo tiene derecho a voz. La Empresa está sujeta a las normas financieras contables y tributarias que rigen para las Sociedades Anónimas abiertas, siendo sus balances y estados de situación sometidos a una auditoría externa y sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, sin perjuicio de la función fiscalizadora de la Contraloría General de la República, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16, inciso segundo de la Ley N°10.336. En lo que se refiere a los trabajadores de la Empresa, éstos se rigen por las disposiciones del Código del Trabajo y sus normas complementarias.

NUESTROS VALORES

Los valores descritos a continuación son permanente promovidos al interior de EMPORMONTT y representan su cultura empresarial:

Sostenibilidad: Impulsamos acciones en materia sociocultural, medioambiental y económica.

Valor Compartido: Impulsamos la innovación para incrementar la productividad de nuestra región, mejorando de manera recíproca el entorno del área de influencia de la empresa y comunidad.

Calidad y Eficiencia: Velamos por la excelencia en nuestro desempeño, comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y metas de nuestros accionistas.

Confianza y Transparencia: Construimos relaciones de confianza a través del trabajo con transparencia, comunicando información íntegra y eficaz.

Respeto: Somos respetuosos del medioambiente, nuestros colaboradores y comunidad.

Trabajo en Equipo: Promovemos el trabajo colaborativo y con dedicación tanto en proyectos institucionales así como con otras organizaciones.

Responsabilidad y Seguridad: Aplicamos altos estándares de seguridad, salud y medioambiente; los que exigimos rigurosamente también a nuestros proveedores.



NUESTRA MISIÓN

Administrar, explotar y desarrollar la infraestructura y servicios portuarios, facilitando las acciones de los actores de la cadena logística, promoviendo la conectividad y el desarrollo económico regional.

NUESTRA VISIÓN

Queremos situarnos como la principal plataforma de conectividad y logística de la región. Liderando la cadena logística austral, gestionando las inversiones necesarias para el desarrollo portuario regional y transformarnos en una empresa comprometida con el desarrollo económico regional, con fuerte vínculo con la ciudad y su gente.

ESTRUCTURA

A partir del 21 de junio del 2018 el Sistema de Empresas Públicas (SEP) renovó la composición del Directorio quedando constituido por:

Sra. Josefina Montenegro Araneda, a quien se designa como Presidenta del Directorio desde el 21 de junio del 2018 hasta el 1° de octubre del 2019, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Andrés Rengifo.

Sra. Marisol Turres Figueroa, Vicepresidenta del Directorio desde el 21 de junio del 2018 hasta el 1° de octubre del 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Carolina Squella.

Sr. Fernando Amenábar Morales, Director desde el 21 de junio del 2018 hasta el 1° de octubre del 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba Sr. René Morales.

Sr. Juan Carlos Márquez, como representante de los trabajadores

ALTA DIRECCIÓN



JOSEFINA MONTENEGRO
Presidenta del Directorio



MARISOL TURRES
Vicepresidenta del Directorio



FERNANDO AMENÁBAR
Director



JUAN CARLOS MÁRQUEZ
Representante de Los Trabajadores

ORGANIZACIONAL

El directorio designa al gerente general, al que le corresponde administrar y gestionar la empresa en funciones de amplias facultades delegadas por él, velando por el uso eficiente, mantención, conservación y desarrollo de los recursos operacionales, técnicos, financieros y

de capital humano para la operación portuaria. Para lo anterior el gerente general cuenta con un equipo de trabajo radicado en las gerencias comercial, operacional y administrativa. Durante el 2018 la administración superior de EMPORMONTT la conformaron los siguientes ejecutivos:

GERENCIA



RICARDO TRINCADO
Gerente General
Ingeniero de Ejecución Industrial



EDMUNDO SILVA
Gerente de Operaciones
Ingeniero en Transportes



DIEGO VICENCIO
Gerente Comercial y Desarrollo
Ingeniero Civil Industrial



ALEJANDRO GONZÁLEZ
Gerente de Administración y Finanzas
Contador Público y Auditor

COMITÉS DEL DIRECTORIO

Los directores de EMPORMONTT, con el objeto de monitorear la empresa y dar cumplimiento al código SEP, han conformado cuatro comités que estén integrados por los tres miembros del directorio.

Comité de Auditoría

La función del comité consiste en resguardar los activos de la entidad, velar por el adecuado cumplimiento de planes y políticas internas, mantener control de gastos, ejecutar plan de auditoría basado en riesgos relevantes, entre otras acciones de revisión y control. Este comité es presidido por la directora Sra. Marisol Turres.

Comité de Riesgos

Este Comité tiene como finalidad contribuir a mantener el funcionamiento administrativo y operacional de la Empresa dentro de un escenario controlado de riesgos. Funciones del Comité de Riesgos: Aprobar el Estatuto para la GIR y solicitar a la administración de la Empresa, su actualización respecto a criterios de identificación, control y mitigación de todos los riesgos a que se encuentra expuesta; entre otras. Este comité es presidido por el director Sr. Fernando Amenabar.

Comité de Seguridad de la Información

Este Comité tiene las siguientes funciones: Revisar y aprobar la PSI (Política de Seguridad de Información) y las instrucciones generales y específicas de gestión de SI (Seguridad de Información); Monitorear los cambios significativos en la exposición de los activos de información a amenazas mayores; Revisar y monitorear los incidentes de SI que afecten la gestión de la Empresa a fin de establecer acciones correctivas; Aprobar iniciativas para mejorar la SI crítica para la gestión de la Empresa. Este comité es presidido por la directora Sra. Marisol Turres.

Comité de Sostenibilidad

Este Comité tiene las siguientes funciones: revisar y aprobar la política de sustentabilidad, velar por el crecimiento sostenible considerando a todas las partes interesadas. Monitorear las actividades que puedan afectar el medio ambiente, la sociedad y la estabilidad de la cadena de suministros. Aprobar y revisar el reporte de sostenibilidad. Este comité está presidido por la presidenta del Directorio Sra. Josefina Montenegro.



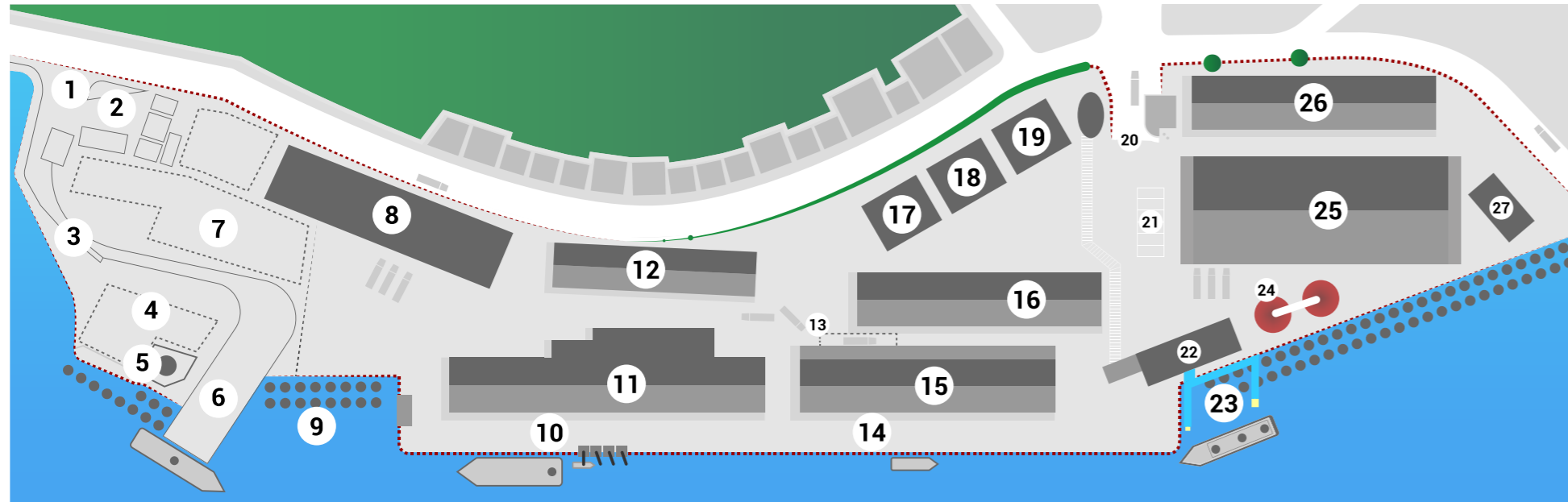


ACTIVIDAD PORTUARIA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PUERTO

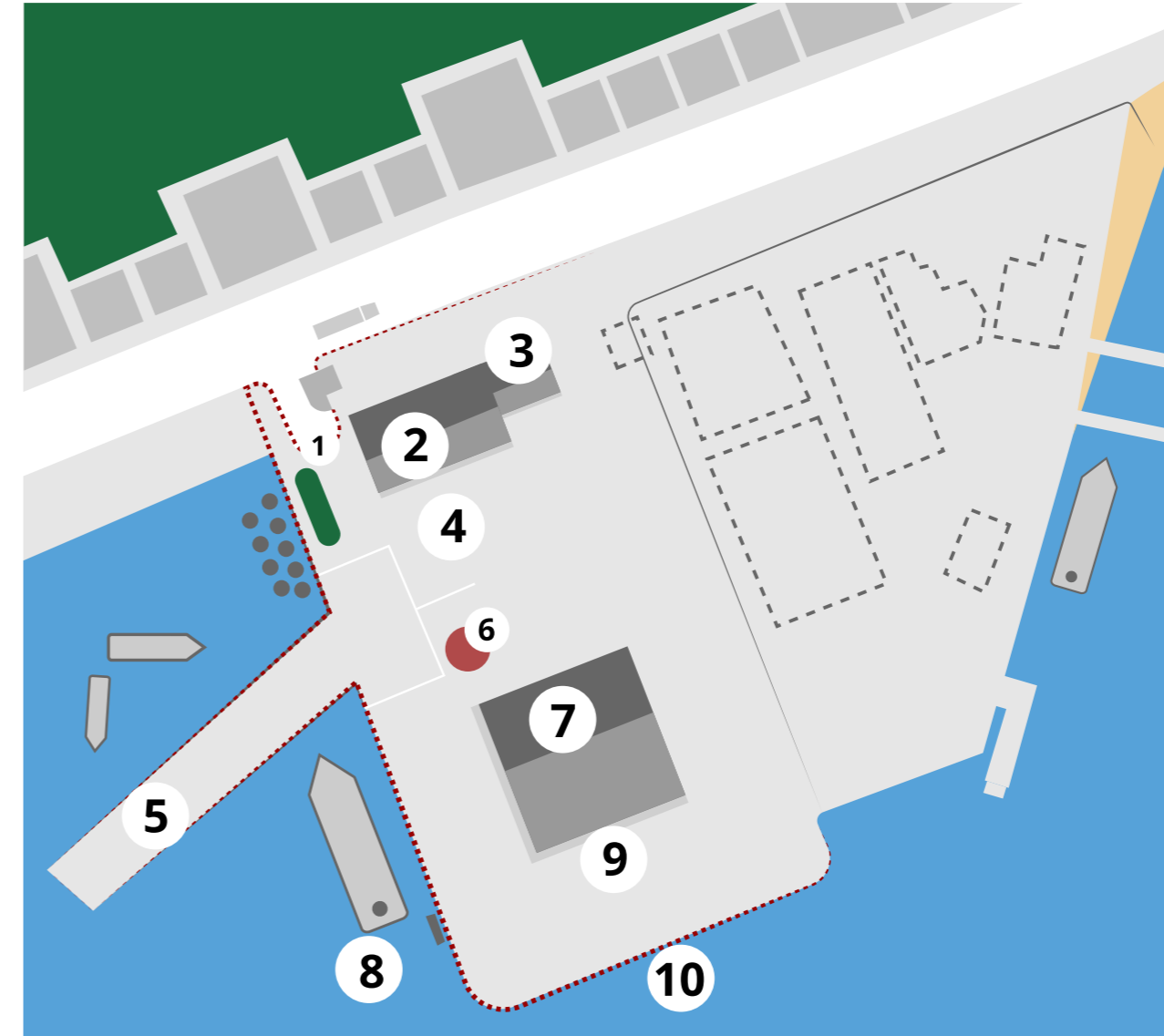
LAYOUT PUERTO DE PUERTO MONTT

- 01 Acceso lateral de transbordadores
- 02 Oficinas comerciales
- 03 Romana
- 04 Zona de desembarque de vehículos
- 05 Estanque de combustible
- 06 Rampas de transbordadores
- 07 Zona de desembarque de vehículos
- 08 Almacén de 3.900 m2. Acopio de graneles
- 09 Pontón flotante. Amarre de lanchas
- 10 Sitio 2
- 11 Almacén de 5.150 m2 para acopio de graneles
- 12 Carpa de 2.000 m2 para acopio de cargas varias
- 13 Romana
- 14 Sitio 1
- 15 Almacén de 3.750 m2 para acopio de graneles
- 16 Almacén de 3.600 m2 para acopio de graneles
- 17 Almacén de 1.620 m2 para acopio de graneles.
- 18 Oficina de aduanas
- 19 Terminal de pasajeros. Oficinas administrativas
- 20 Acceso a puerto
- 21 Estacionamientos de visitas
- 22 Terminal internacional
- 23 Pontón flotante para desembarque de pasajeros
- 24 Estanques de aceite
- 25 Almacén de 7.750m2 para acopio de graneles
- 26 Carpa de 2.750 m2
- 27 Gimnasio



LAYOUT PUERTO DE CASTRO

- 01 Entrada
- 02 Oficina Administración
- 03 Terminal Internacional
- 04 Estacionamientos
- 05 Rampa de conectividad y salmonera
- 06 Estanque de ensilaje
- 07 Bodega de 1000 m² de alimentos
- 08 Área de respaldo y operaciones
- 09 Pipping de cosecha
- 10 Muelle principal (Sitio 1)





PUERTO DE PUERTO MONTT

Superficie Total:	10,94 ha.
Muelle Comercial:	8,61ha.
Terminal Transb.:	2,33 ha.
Área Extraport.:	8,35ha.
Destinación Marítima Panitao:	183 ha.
Puerto de Castro:	1,0 ha.

Muelle Comercial	
Longitud:	386,11 m.
Ancho:	23,0 m.
Eslora Max.:	230 m.
Sitio 1 Largo:	240 m.
Prof.:	9,3 m.
Sitio 2 Largo:	146 m.
Prof.:	7,5 m.

Terminal Transbordadores	
Rampas:	5 unid.
Profundidad:	4,7 m.
Eslora máx:	131 m.



PUERTO DE CASTRO

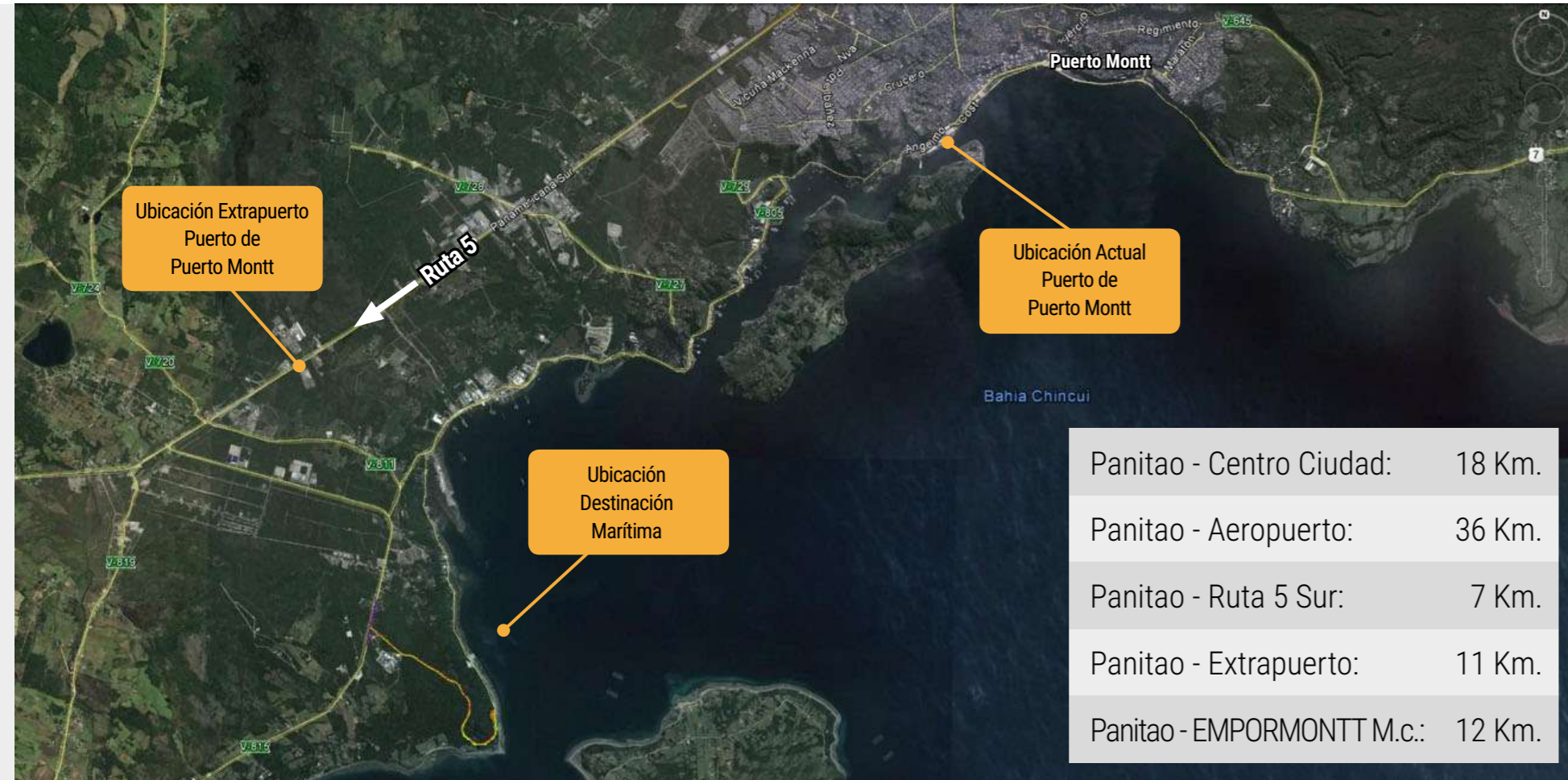
Instalaciones	
Superficie Total:	1,0 ha.
Oficinas administración	
Terminal de pasajeros:	266 m ²
Bodega de:	1.000 m ²

Rampa	
Longitud:	70,0 m.
Ancho:	12,0 m.
Eslora Max.:	74,2 m.
Calado máx.:	2,2 m.

Muelle	
Longitud:	70,4 m.
Ancho:	12,7 m.
Eslora Max.:	125,0 m.
Calado máx.:	5,5 m.

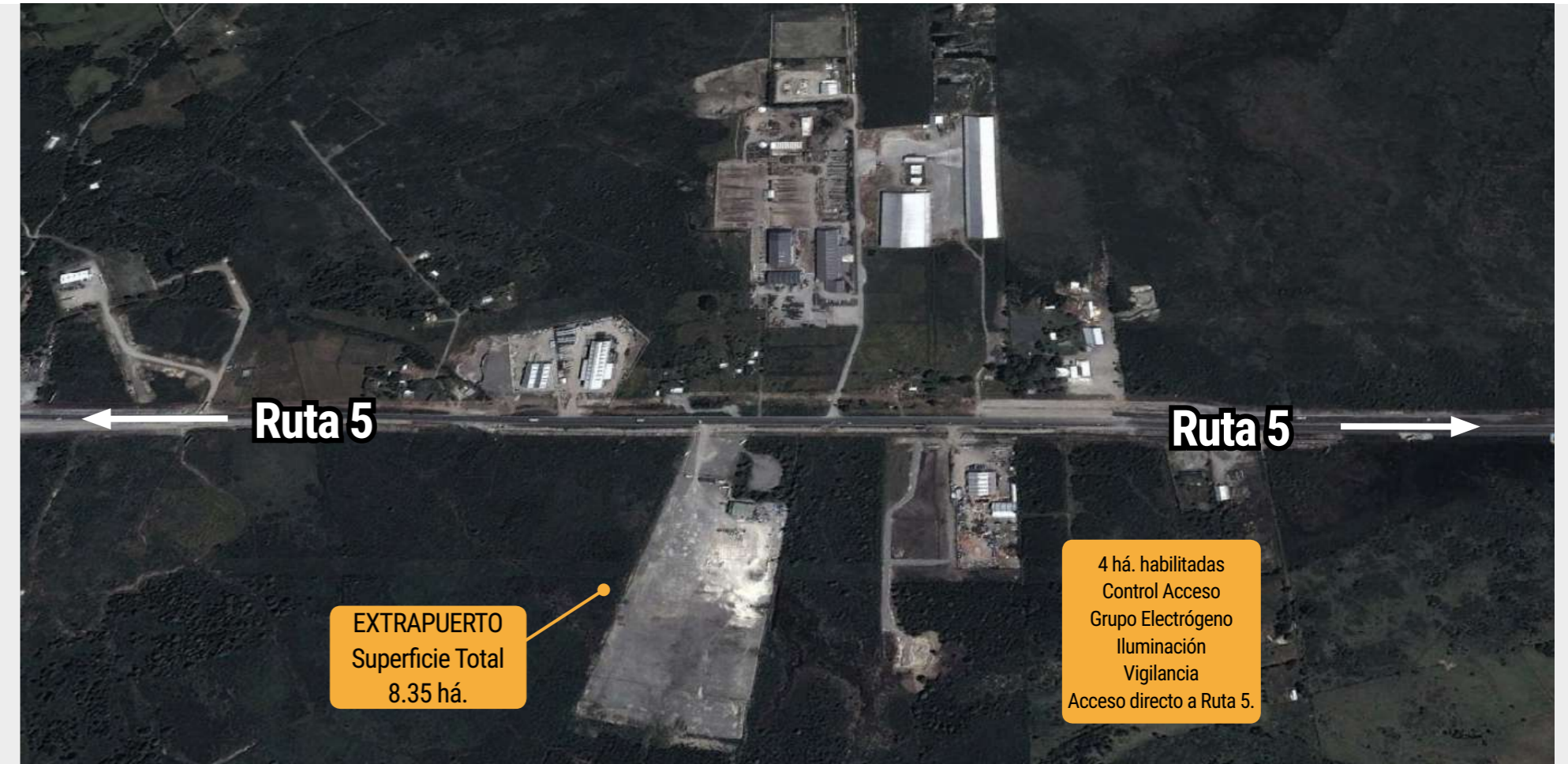
RECINTO PORTUARIO PANITAO

UBICACIÓN PANITAO



ZONA EXTRAPORTUARIA

DETALLE





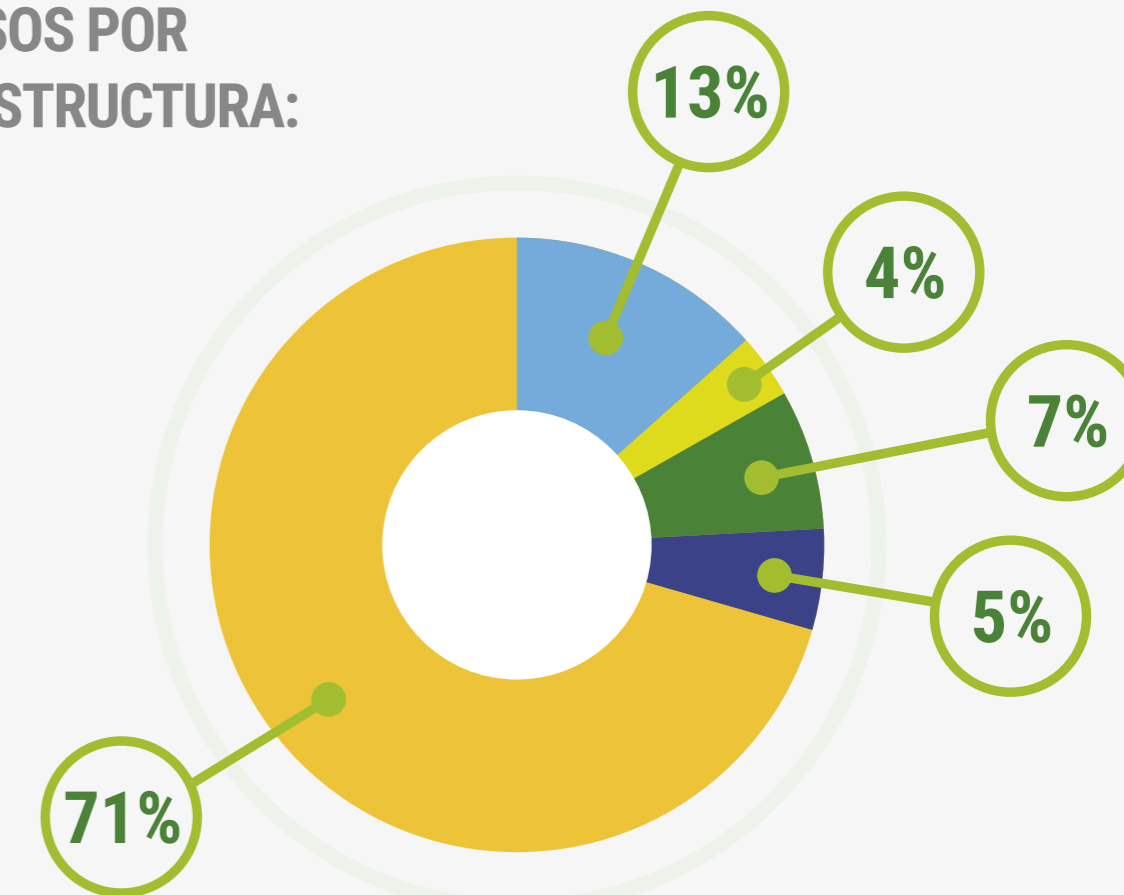
UBICACIÓN RAMPAS EN CONVENIO

Rampas en Convenio: 13
 Operación 24 Hrs. : 10
 Operación 12 Hrs. : 3

	N°	PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD
A	1	Llanquihue	Calbuco	Pargua
	2	Llanquihue	Calbuco	Punta Coronel Antigua
	3	Llanquihue	Calbuco	Punta Coronel
B	4	Chiloé	Ancud	Canal de Chacao
	5	Chiloé	Ancud	Canal de Chacao
C	6	Chiloé	Dalcahue	El Pasaje
D	7	Chiloé	Curaco de Vélez	Coyumbé
E	8	Chiloé	Quellón	Quellón
F	9	Llanquihue	Puerto Montt	Caleta La Arena
G	10	Palena	Hualaihué	Caleta Puelche
H	11	Palena	Hualaihué	Hornopirén
I	12	Palena	Chaitén	Caleta Gonzalo
J	13	Palena	Chaitén	Chaitén

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

- Puerto Montt
- Rampas
- Puerto Castro
- Terminal Transbordadores
- Explotación Comercial Rampas



NUESTROS SERVICIOS

Servicio de Conectividad Administración de Rampas

EMPORMONTT ha asumido desde el año 2012 la responsabilidad de administrar las más importantes rampas de la Región, que permiten la Conectividad al Sur de la Región de los Lagos hasta la localidad de Quellón, mediante convenio fijado con la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Durante el año 2018 EMPORMONTT administró 13 rampas enfocadas en la integración territorial, permitiendo que la población insular reciba un servicio de calidad de manera constante. Siendo además un ítem importante en la línea de ingresos, explotándose además dicha infraestructura de forma comercial.

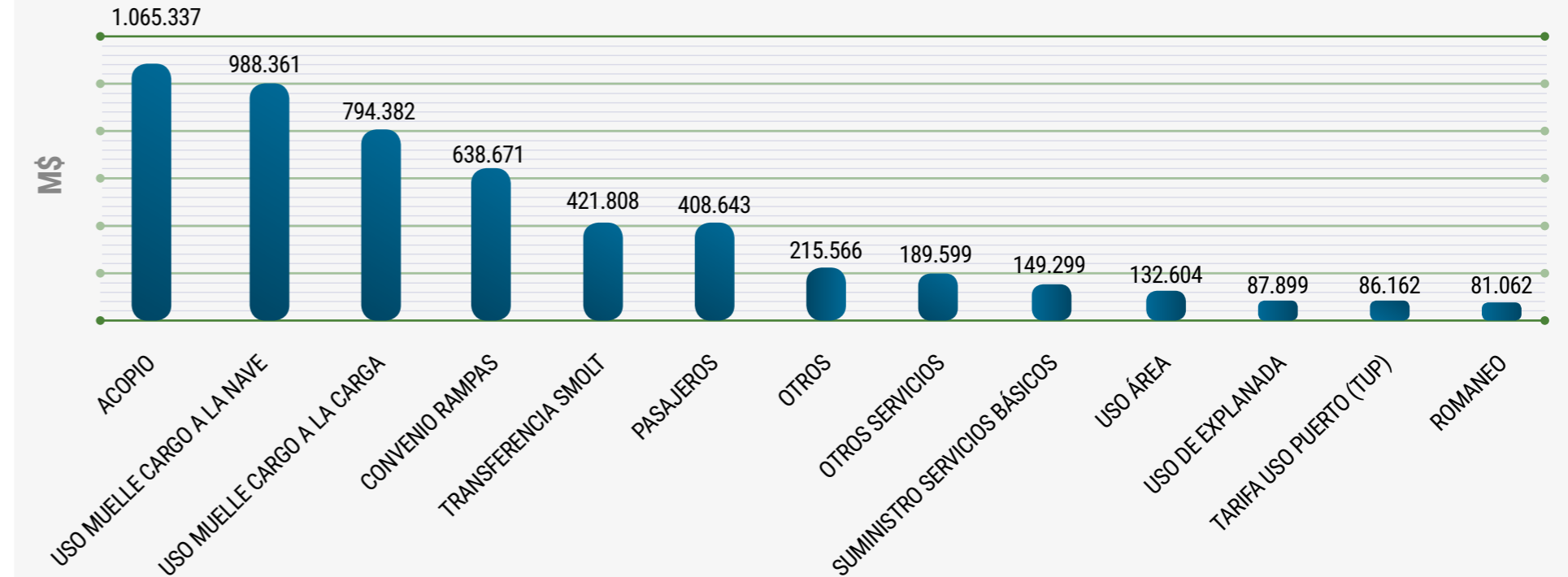
Servicios Principales

- Uso de muelle Naves comerciales
- Uso de muelle Naves Cruceros
- Uso de muelle Naves Ro-Ro
- Atención a Naves de Cabotaje Regional
- Acopio de Carga en Bodegas
- Almacenamiento de Carga en Sitios
- Descubiertos

Servicios Complementarios

- Parqueo vehicular
- Romaneo vehicular
- Suministro de Agua Potable
- Suministro Energía Eléctrica
- Suministro de Diésel
- Uso Explanada Portuaria
- Arriendo de Grúas

INGRESOS POR TIPO DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018:



PRINCIPALES CLIENTES

Existen 5 grandes grupos a los que atiende la Empresa Portuaria:

Consignatarios de Carga

Importadores y exportadores de graneles y carga general.

Industria Acuícola

Productores de salmónidos y navieras que transportan sus distintos productos.

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Cliente por subsidio de conectividad en la administración de las rampas.

Prestadores de Servicios Portuarios

Quienes proporcionan el servicio de la estiba, desestiba de naves graneleras y salmoneras.

Agencias Navieras

Las agencias navieras representan a los armadores de naves mercantes de importación, exportación o en algunos casos de cabotaje en la zona.

Otros

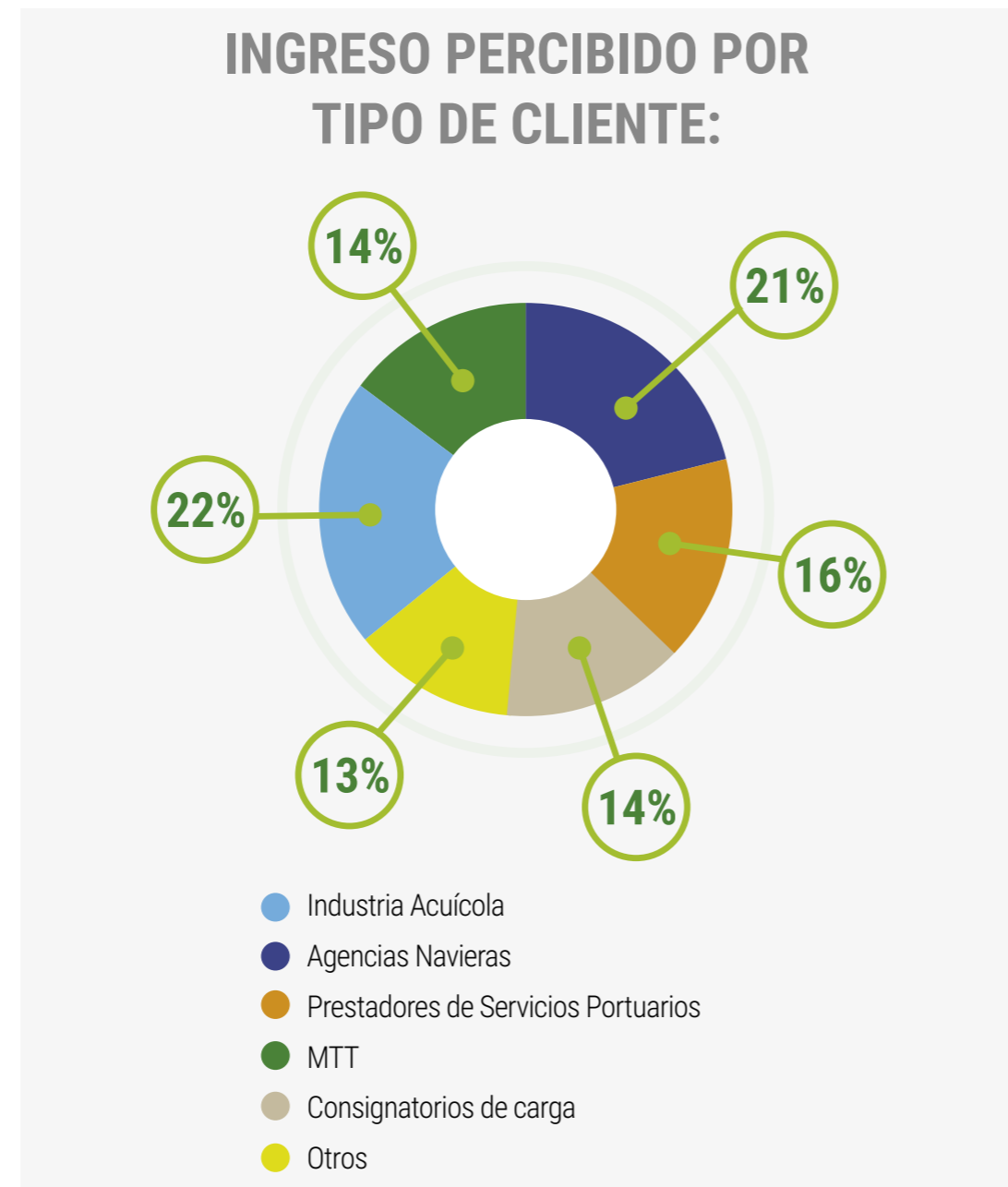
Además la Empresa Portuaria tiene un grupo de clientes catalogado como Otros, generado por ingresos derivados de las actividades principales.

PRINCIPALES PROVEEDORES

Los proveedores de EMPORMONTT son fundamentalmente empresas de servicios entre las cuales se encuentran: servicio de vigilancia, aseo, soporte informático, servicios básicos como electricidad, agua y telefonía.

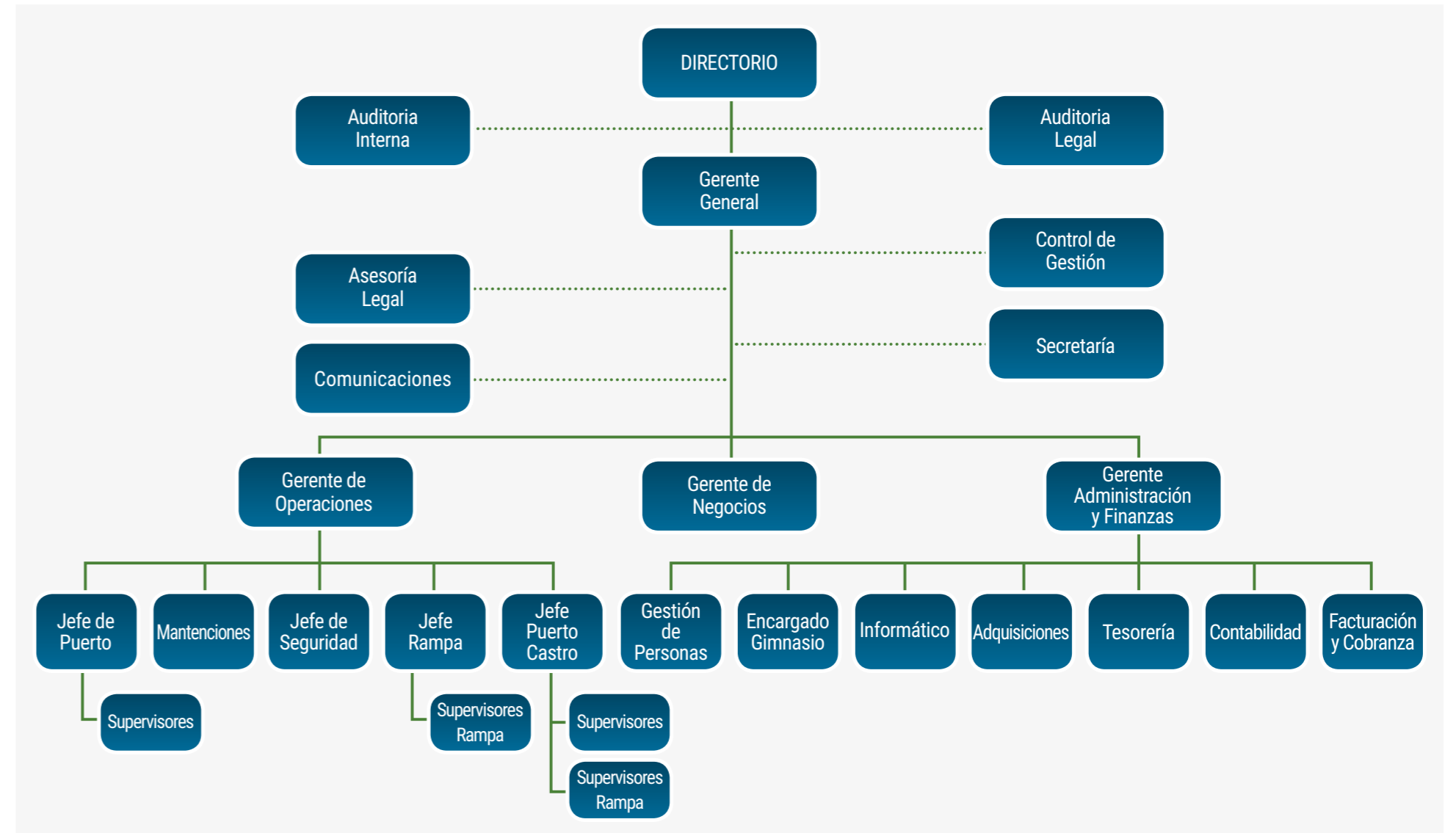
El detalle de los principales acreedores comerciales al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

PROVEEDOR	Cuenta en M\$ al 31-12-18
Securitas S.A	75.450
Alexis Aldayuz y Compañía Ltda.	10.470
Nexttime Software S.A.	8.849
Servicios Acuícolas Victor González EIRL	6.902
Aeroctech Ltda.	6.225
Administradora de Servicios Cencosud Ltda.	6.066
Ingeniería y Protección SPA	5.227
CASS S.A.	4.355
Enfoque Estratégico SPA	4.000
Otros	36.894
Totales	164.438





GESTIÓN DE COLABORADORES



DOTACIÓN

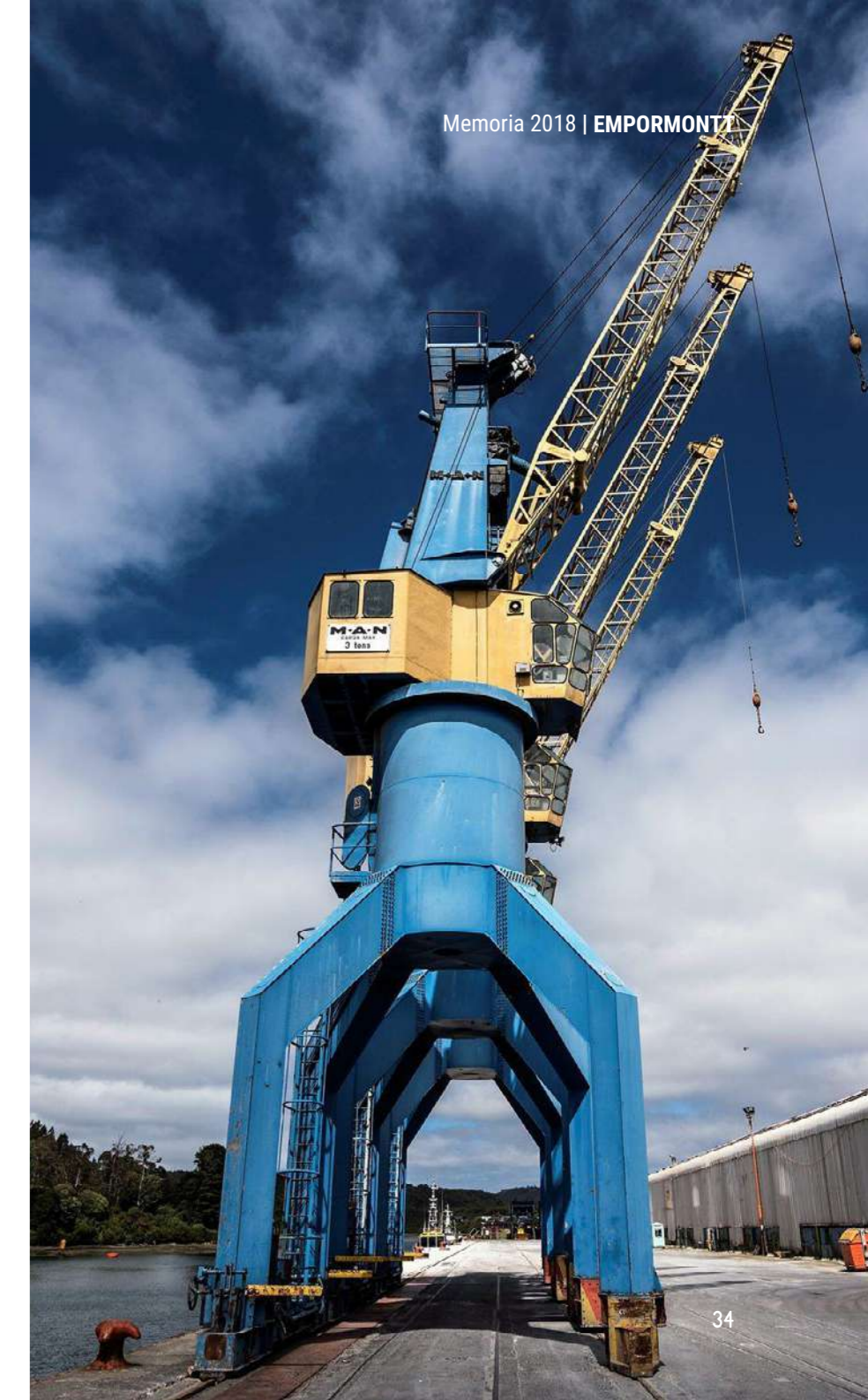
A continuación, se presenta detalle de la dotación de EMPORMONTT al 31 de diciembre del 2018:

Dotación total de la empresa al 31 de diciembre del 2018 por lugar de trabajo y tipo de contrato.

Lugar de trabajo	2018		Tipo de Contrato	
	Planta	Contrata		
Puerto de Puerto Montt	23	3		
Puerto de Castro	3	0		
Rampa de Conectividad Pargua/Chacao	7	0		
Rampa de Conectividad Dalcahue	0	1		
Rampa de Conectividad Caleta La Arena/Puelche	5	0		
Rampa de Conectividad Quellón	1	0		
Rampa de Conectividad Chaitén	1	0		
Rampa Hornopirén	1	0		
Total	41	4		

Nuestros trabajadores por sección y género en el año 2018

Sección	2018		Dotación		Hombres		Mujeres	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Operativa	24	54%	20	84%	4	16%		
Encargados de áreas	12	26%	5	42%	7	58%		
Gerencias	4	9%	4	100%	0	0%		
Jefes de áreas	3	7%	3	100%	0	0%		
Administrativos	2	4%	1	50%	1	50%		
Total	45	100	33	74%	12	26%		





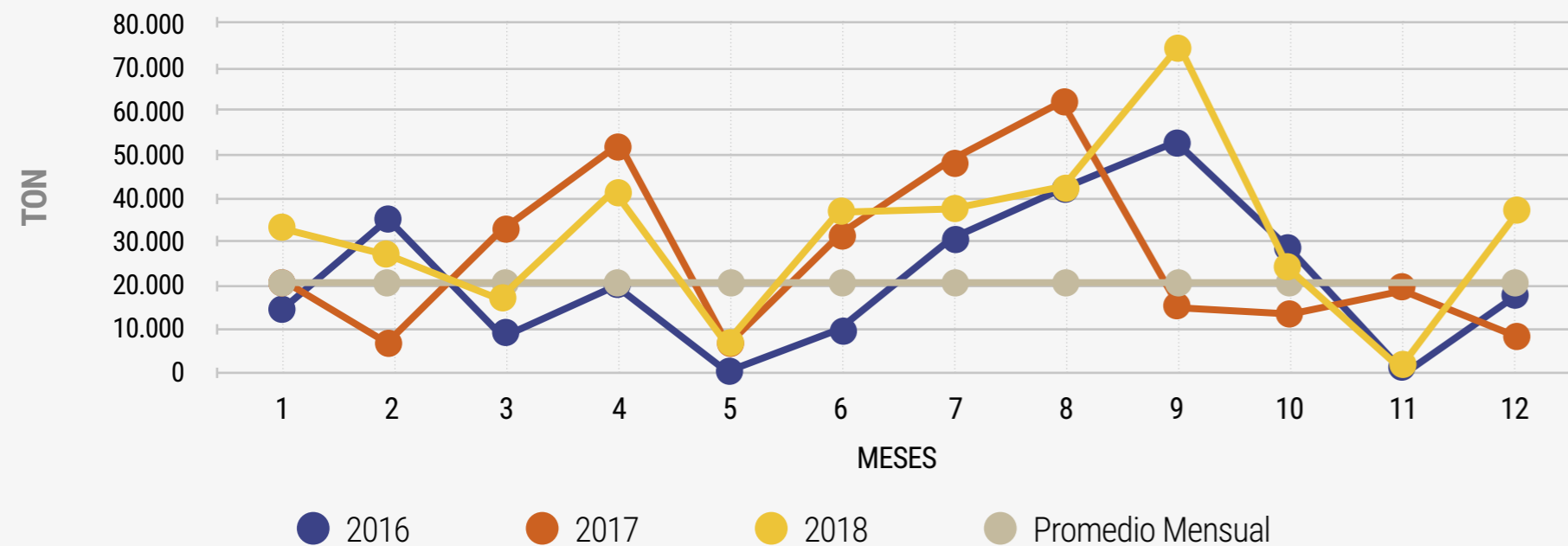
GESTIÓN COMERCIAL

MERCADO DE GRANELES 2018

EMPORMONTT culminó el periodo 2018 con un alza de 12,7% en la cantidad de toneladas transferidas en comparación al periodo 2017, esto corresponde a 49 mil toneladas aproximadamente, explicadas por el alza en la harina de pescado, aceite de pescado, sal y fertilizantes. Los graneles vegetales experimentaron variaciones despreciables.

Participación de mercado sobre el total de las transferencias de granos de EMPORMONTT es de 46,37%.

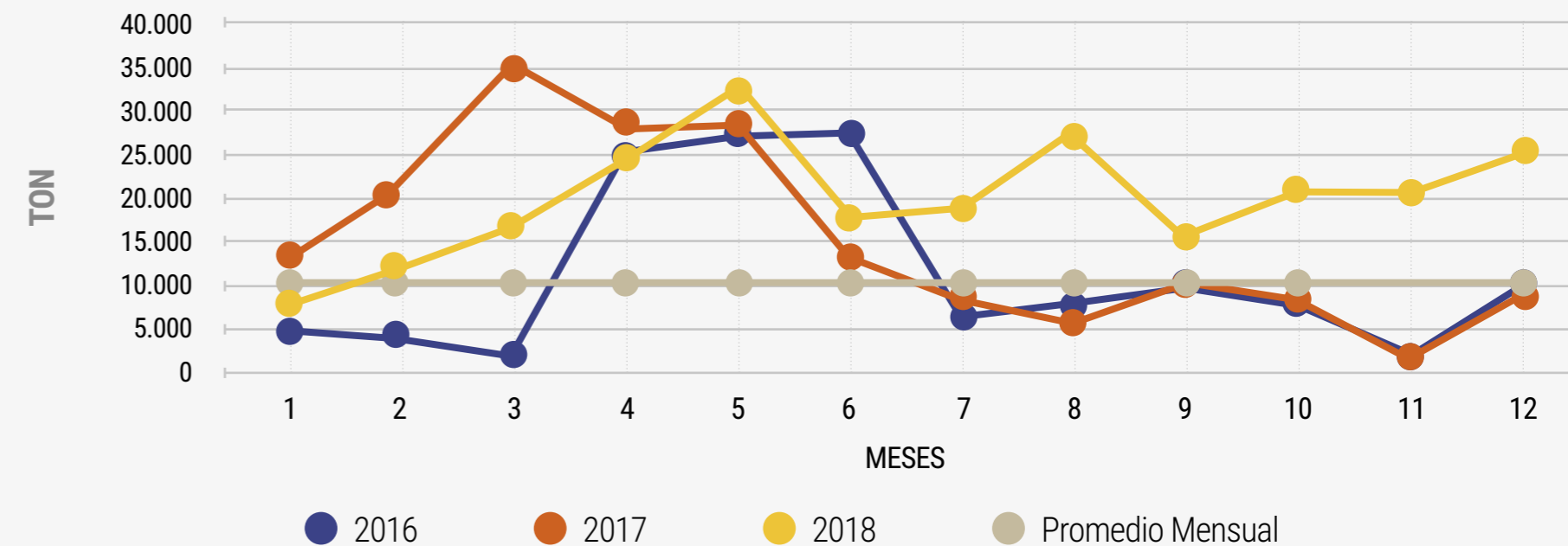
VARIACIÓN MENSUAL DESCARGAS EMPORMONTT



MERCADO SALMONERO

EMPORMONTT para el periodo 2018 tuvo un balance positivo, llegando a transferir 240 mil m3, convirtiéndose así en la carga más relevante en términos de volumen, que pasa por el terminal, superando en un 23,6% lo transferido en el periodo 2017.

COMPORTAMIENTO SMOLT

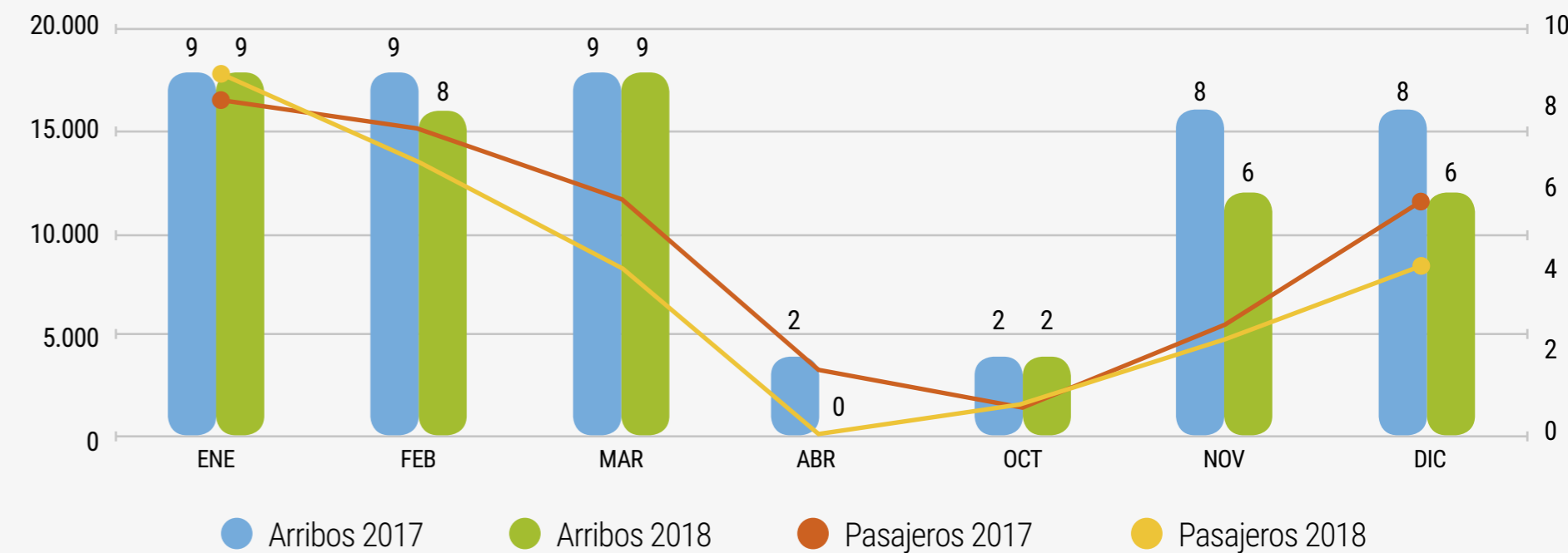




CRUCEROS

Para el año 2018 en el terminal de Puerto Montt se registraron 40 atraques de cruceros versus los 47 del periodo anterior. Con 54.718 para el 2018 versus 65.080 del 2017, significando una disminución de un 16%.

N° DE ARRIBOS Y PASAJEROS 2018-2017 CRUCEROS PUERTO MONTT

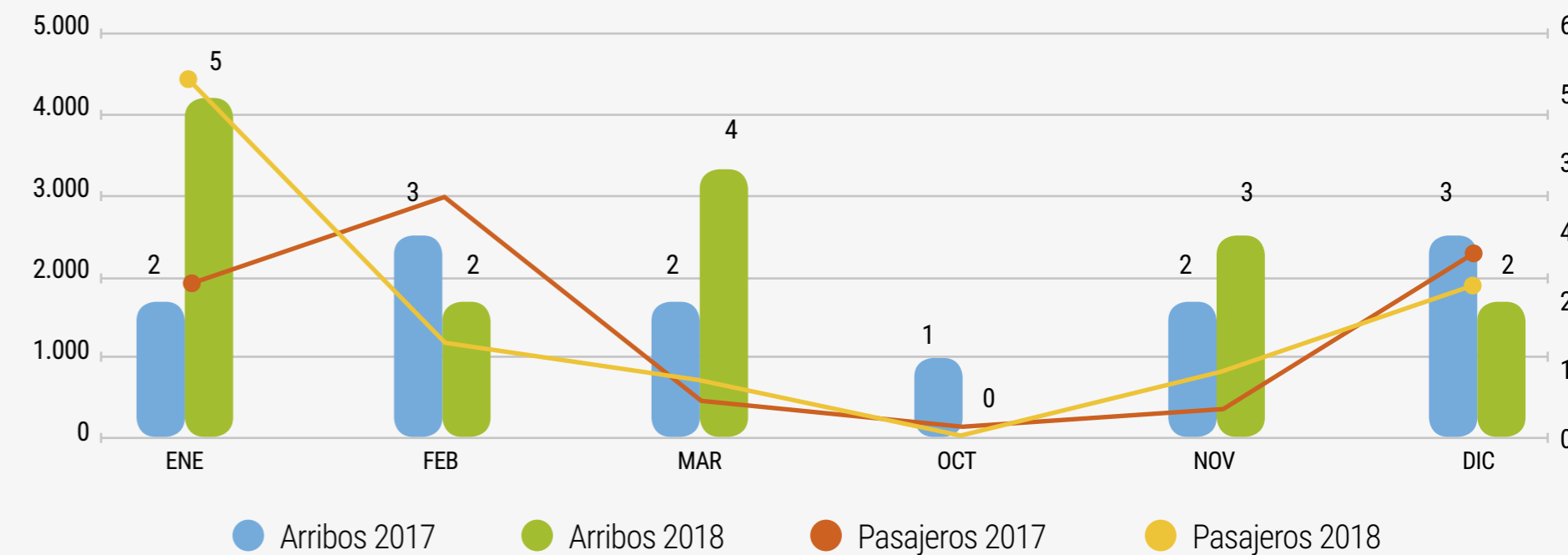




CRUCEROS

Para el año 2018 en el puerto de Castro se registraron 16 atraques de cruceros versus los 13 del periodo anterior. Con 8.965 para el 2018 versus 7.949 del 2017, significando un aumento de un 13%.

N° DE ARRIBOS Y PASAJEROS 2018-2017 CRUCEROS CASTRO



ESTADOS FINANCIEROS

Informe del Auditor Independiente

Señores Directores de Empresa Portuaria Puerto Montt:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Puerto Montt que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones

incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

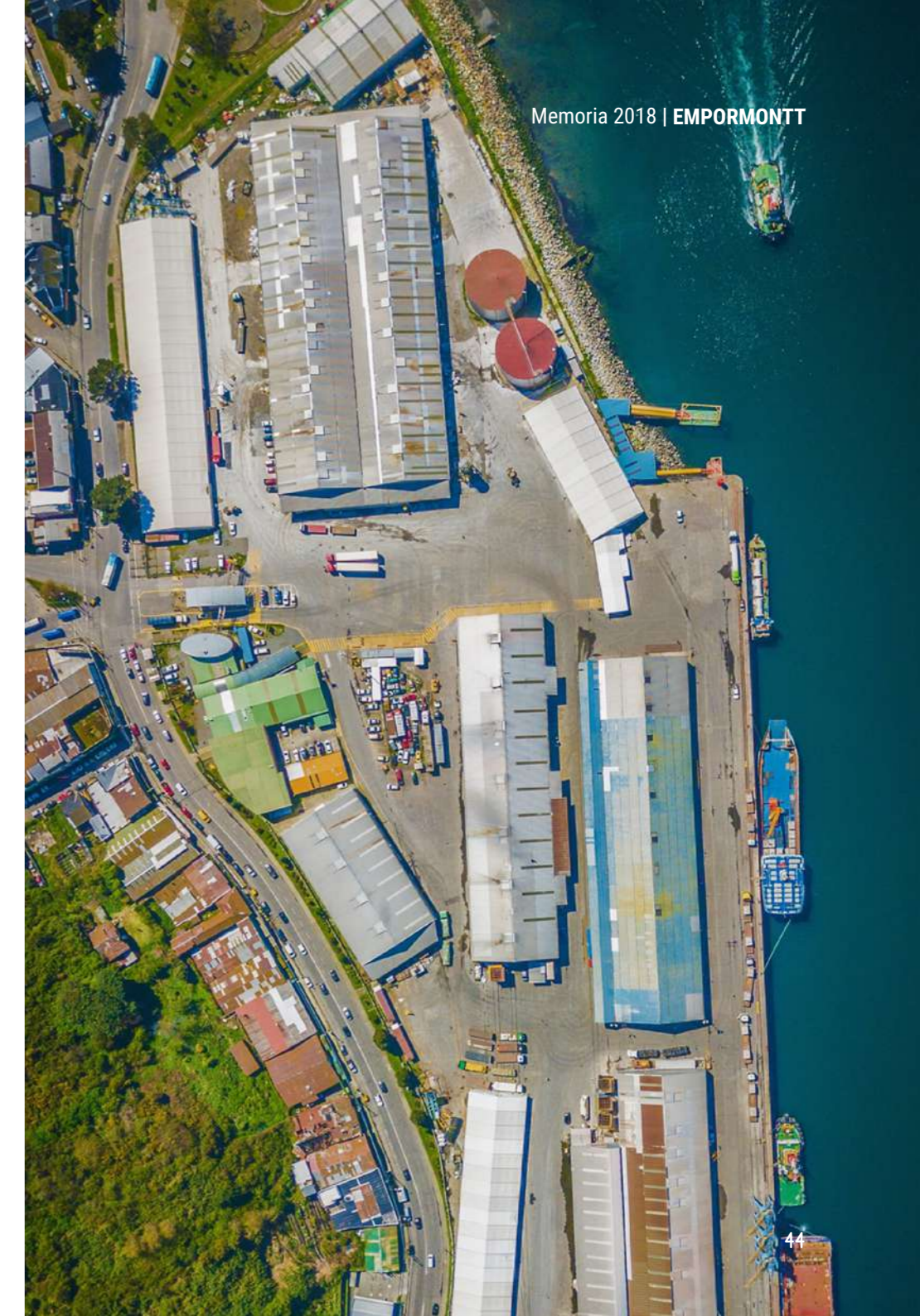
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

José Paredes F.

EY Audit SpA

Puerto Montt, 27 de marzo de 2019



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Activos	Notas	2018 M\$	2017 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.879.300	2.540.221
Otros activos no financieros, corriente	6	246.136	136.277
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2.470.848	931.868
Total activos corrientes		4.596.284	3.608.366
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	8	17.595.906	17.901.306
Activos intangibles distintos de la plusvalía		11.969	6.365
Total activos no corrientes		17.607.875	17.907.671
Total activos		22.204.159	21.516.037

Pasivos y Patrimonio	Notas	2018 M\$	2017 M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	419.216	190.055
Pasivos por Impuestos corrientes	7	312.790	35.921
Provisión por beneficios a los empleados	11	180.072	120.441
Total pasivos corrientes		912.078	346.417
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	4.661.166	4.853.189
Total pasivos no corrientes		4.661.166	4.853.189
Total pasivos		5.573.244	5.199.606
PATRIMONIO:			
Capital pagado	12	10.864.151	10.864.151
Otras reservas	12	3.585.782	3.585.782
Ganancias acumuladas	12	2.180.982	1.866.498
Total patrimonio		16.630.915	16.316.431
Total pasivos y patrimonio neto		22.204.159	21.516.037

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Notas	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	14	5.255.627	4.588.867
Gastos por beneficios a los empleados	14	(941.755)	(880.207)
Gasto por depreciación y amortización	14	(299.240)	(318.665)
Otros gastos, por naturaleza	14	(2.495.285)	(2.065.209)
Otras ganancias (pérdidas)		1.840	35.453
Ganancias de actividades operacionales		1.521.187	1.360.239
Ingresos financieros		68.002	73.382
Costos Financieros		(1.267)	(1.066)
Otros ingresos (egresos) fuera de operación		(15.369)	-
Resultados por unidades de reajuste		7.317	5.579
Ganancia antes de impuestos		1.579.870	1.438.134
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(765.386)	(755.004)
Ganancia		814.484	683.130
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		814.484	683.130
Resultado integral		814.484	683.130

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Notas	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias Acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2018	12	10.864.151	3.585.782	1.866.498	16.316.431
Cambios en el patrimonio					
Ganancia	12	-	-	814.484	814.484
Distribución de utilidades	12	-	-	(500.000)	(500.000)
Total, cambios en patrimonio		-	-	314.484	314.484
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	12	10.864.151	3.585.782	2.180.982	16.630.915
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2017	12	10.864.151	3.585.782	1.783.368	16.233.301
Cambios en el patrimonio					
Ganancia	12	-	-	683.130	683.130
Distribución de utilidades		-	-	(600.000)	(600.000)
Total, cambios en patrimonio	12	-	-	83.130	83.130
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	12	10.864.151	3.585.782	1.866.498	16.316.431

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios

Intereses recibidos

Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios

Pagos a y por cuenta de los empleados

Otros Ingresos (pagos) por actividades de operación

Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)

Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compra de propiedades, planta y equipos

Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Distribución de utilidades

Flujos de efectivo netos utilizados en de actividades de financiación

(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio

(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo

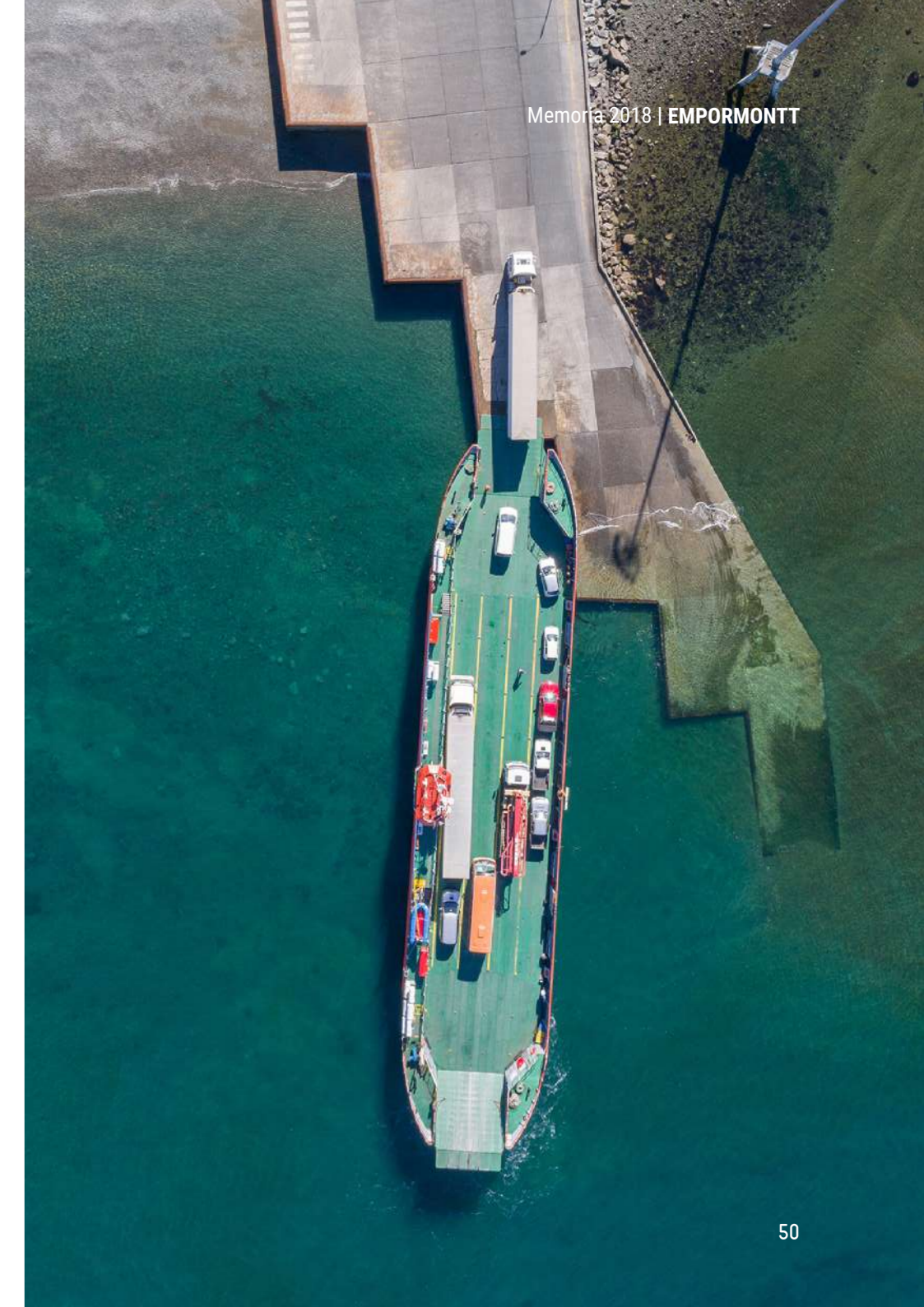
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período

Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período

2018 M\$ 2017 M\$

	3.716.647	4.607.868
	68.002	73.382
	(2.319.134)	(2.333.641)
	(899.240)	(870.400)
	(485)	29.471
	(719.611)	(467.833)
	(153.821)	1.038.847
	(7.100)	(79.338)
	(7.100)	(79.338)
	(500.000)	(600.000)
	(500.000)	(600.000)
	(660.921)	359.509
	(660.921)	359.509
	2.540.221	2.180.712
	1.879.300	2.540.221

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO



1 – ENTIDAD QUE INFORMA

El 28 de septiembre de 1999 fue aprobada la inscripción de Empresa Portuaria Puerto Montt en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°679, a contar de esa fecha la Empresa está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°679 en el Registro de Valores y se pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de inscripción 44 de fecha 9 de mayo de 2010.

Empresa Portuaria Puerto Montt, fue creada por la Ley N°19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, la cual moderniza el sector portuario estatal. Su primer Directorio se constituyó el 8 de julio de 1998 conforme al Decreto Supremo N°154 del 24 de junio del mismo año, dando inicio a las actividades comerciales. Su domicilio social es Avenida Angelmó 1673, comuna de Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt se constituye como persona jurídica de derecho público, siendo organismo del Estado con patrimonio propio, continuadora legal de Empresa Portuaria de Chile en todas sus atribuciones, obligaciones y bienes según lo dispuesto por la Ley N°19.542/97. Su duración es indefinida y se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Empresa Portuaria Puerto Montt está sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas.

El objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes a los ámbitos portuarios indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los

puertos y terminales. Así mismo, podrá prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La prestación de los servicios de estiba, desestiba, transferencia de la carga desde el puerto a la nave y viceversa y el porteo en los recintos portuarios, comprendidos dentro del objeto de la Empresa, deben ser realizados por particulares debidamente habilitados, conforme a las normas que regulan esta actividad.

Las labores de almacenamiento y acopio que se realicen en el puerto que administra la Empresa, pueden ser realizados con la participación de la Empresa o particulares. La condición de almacenista se adquiere de conformidad con las normas que regulan esta actividad.

Adicionalmente, Empresa Portuaria Puerto Montt está facultada para realizar la función de porteo, cuando le sea requerida expresamente por el estado en virtud de obligaciones contraídas por este en convenios o tratados internacionales.



2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(A) Declaración de conformidad

Los estados financieros de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2019. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, activo y pasivo que se registran a valor razonable.

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Empresa Portuaria Puerto Montt.

(B) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la CMF, Empresa Portuaria Puerto Montt cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera clasificados.
- Estados de resultados integrales por naturaleza.
- Estados de cambios en el patrimonio neto.
- Estados de flujos de efectivo, método directo.

(C) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores, quienes asumieron sus funciones con fecha 21 de junio de 2018, han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre de 2018 con fecha 27 de marzo de 2019, y se hacen responsables de éstos en lo que les corresponda.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos puedan tener lugar en el futuro que obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

(D) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de situación financiera clasificados	Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017
Estados de resultados integrales por naturaleza	Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
Estados de cambios en el patrimonio neto	Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
Estados de flujos de efectivo	Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(E) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Empresa Portuaria Puerto Montt. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$) salvo mención expresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Puerto Montt ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

•La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

•La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Puerto Montt.

Adicionalmente, con fecha 28 de enero de 2010, mediante Acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional. Lo antes mencionado fue aprobado en sesión de Directorio celebrada el 10 de septiembre de 2014.

(F) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2018	31.12.2017
	En pesos chilenos (\$)	
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	695,69	614,75

(G) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de

políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de propiedades, planta y equipos.
- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación del cálculo de deterioro de activos.
- Estimación del cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

(H) Activos y pasivos financieros

La Empresa reconoce un activo financiero en su balance general de acuerdo a lo siguiente: A la fecha de reconocimiento inicial, la Empresa clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar y (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento. La clasificación depende del propósito

para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

I - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

II - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con

vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

III - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, facturas por recibir, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

(I) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo.

(J) Propiedades, planta y equipos

I - Reconocimiento y medición

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.



El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenimientos mayores, son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

La Empresa Portuaria Puerto Montt ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

II - Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su

valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

III - Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o están en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por Encargado de Mantención de Empresa Portuaria Puerto Montt.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario de forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

DESCRIPCIÓN CLASES	Vida útil mínima (años)	Vida útil máxima (años)
Construcciones y edificios	10	30
Obras de infraestructura portuaria	20	40
Maquinarias y equipos	5	12
Vehículos	5	7
Muebles y enseres	3	7
Otros activos	3	7
Equipos computacionales	3	6

(K) Deterioro de los activos

I - Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Puerto Montt considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

II - Activos no financieros

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.



El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa de libre riesgo de EMPORMONTT.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Puerto Montt considera el valor de uso de propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

(L) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

I - Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

II - Indemnizaciones por años de servicio

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas con el personal. El gasto por indemnización es reconocido en los resultados al momento del pago efectivo, de ser necesario.

III - Bonos de vacaciones y PGA

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

(M) Otras provisiones

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

(N) Activos intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de deterioro según sea el caso.

Los activos intangibles que mantiene la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, corresponden a softwares adquiridos a terceros.

(O) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

(P) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

I - Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

II - Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El que es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley e

Impuesto a la Renta (DL N°824), el DL N°2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, Parcialmente integrado", implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la empresa por defecto ha quedado bajo el régimen de tributación "Atribuida". Para el presente ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta corriente fue de 25%

(Q) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

(R) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.



(S) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

(T) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estas, inversiones de plazo inferior a tres meses, de gran liquidez o de bajo riesgo de alteración en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(U) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Puerto Montt, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

(V) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018.

I - IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

La aplicación de esta norma determinó un nuevo modelo para definir el deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, cuyo efecto se describe en la nota (5) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

II - IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes, se trata de un proyecto conjunto con

el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP, la cual fue emitida en mayo de 2014, es aplicable a todos los contratos con clientes, reemplaza a IAS 11 Contratos de Construcción, IAS 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. La nueva norma establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes, este modelo facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Según IFRS 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir el control de bienes o la prestación de servicios a un cliente.

La norma requiere que las entidades apliquen mayor juicio, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales derivados de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

En relación con IFRS 15, el principio básico es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos:

- Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

- Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Compañía ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los estados financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios significativos en la aplicación de esta nueva norma de reconocimiento de ingresos, considerando que estos se registran fundamentalmente en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño, considerando además la presentación neta de estos, en el estado de resultados por función, de impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

III - IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La administración de Empresa Portuaria Puerto Montt efectuó un análisis cuantitativo y cualitativo de esta interpretación, concluyendo que esta interpretación no genera un impacto en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

	ENMIENDAS	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1	Adopción de IFRS por primera vez - eliminación de excepciones transitorias para entidades que adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
IFRS 2	Pagos basados en acciones – clasificación y medición de transacciones basadas en pagos en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros – aplicando IFRS 9 Instrumentos Financieros con IFRS 4 Contratos de Seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – decisión de medir participaciones en asociadas y negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión – transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

IV - IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez – eliminación de excepciones transitorias para entidades que adoptan por primera vez

La enmienda a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2018, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

V - IFRS 2 Pagos Basados en Acciones – clasificación y medición de transacciones basadas en pagos en acciones

En junio de 2016, el IASB emitió las enmiendas realizadas a la IFRS 2 Pagos Basados en Acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo. Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto

a la renta. Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigor de la enmienda no es obligatoria la reformulación de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida.

La administración de EMPORMONTT efectuó un análisis cuantitativo y cualitativo de esta enmienda, concluyendo que esta interpretación no genera un impacto en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

VI IFRS 4 Contratos de Seguros – aplicando IFRS 9 Instrumentos Financieros con IFRS 4 Contratos de Seguros

Las enmiendas abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación la nueva norma de instrumentos financieros (IFRS 9), antes de implementar la nueva norma para contratos de seguros (IFRS 17). Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

La exención temporal y opcional de la aplicación de IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá que las entidades continúen aplicando IAS 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición hasta máximo el 1 de enero de 2021.

El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La administración de EMPORMONTT efectuó un análisis cuantitativo y cualitativo de esta enmienda, concluyendo que esta interpretación no genera un impacto en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

VII - IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – decisión de medir participaciones en asociadas y negocios conjuntos al valor razonable con cambios en resultados

La enmienda aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad

que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. La enmienda debe aplicarse retrospectivamente.

La administración de EMPORMONTT efectuó un análisis cuantitativo y cualitativo de esta enmienda, concluyendo que esta interpretación no genera un impacto en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

VIII - IAS 40 Propiedades de Inversión – transferencias de propiedades de inversión

Las enmiendas aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las enmiendas deberán aplicarse de forma prospectiva.

La administración de EMPORMONTT efectuó un análisis cuantitativo y cualitativo de esta enmienda, concluyendo que esta interpretación no genera un impacto en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) obligatorias con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

(W) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2019.

I - IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

Durante el ejercicio 2018, la administración de EMPORMONTT ha realizado una evaluación detallada de los impactos de la IFRS 16. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible de EMPORMONTT, producto de la adopción de esta norma la sociedad determinó que el contrato de arriendo para el uso de un nuevo sistema de control de acceso tendría un impacto, sin embargo este no representaría un efecto significativo en los estados financieros de

EMPORMONTT.

II - IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

EMPORMONTT se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de esta enmienda.

III - IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 y la IFRS 15.

EMPORMONTT se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de esta enmienda.

	ENMIENDAS	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Combinaciones de negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar



IV - IFRS 3 Combinaciones de Negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

EMPORMONTT evaluó que la mencionada enmienda no afectaría significativamente los estados financieros.

V - IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no

pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

EMPORMONTT evaluó que la mencionada enmienda no afectaría significativamente los estados financieros.

VI - IFRS 11 Acuerdos Conjuntos - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

EMPORMONTT evaluó que la mencionada enmienda no afectaría significativamente los estados financieros.

VII - IAS 12 Impuestos a las Ganancias - consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

EMPORMONTT evaluó que la mencionada enmienda no afectaría significativamente los estados financieros.

VIII - IAS 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

EMPORMONTT evaluó que la mencionada enmienda no afectaría significativamente los estados financieros.

IX - IAS 28 Inversiones en Asociadas - inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigor será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida. EMPORMONTT evaluó que la mencionada enmienda no afectaría significativamente los estados financieros.

X - IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe: Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los

activos del plan después de ese evento

Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos. Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos. Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

EMPORMONTT evaluó que la mencionada enmienda no afectaría significativamente los estados financieros.

XI - IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

EMPORMONTT efectuará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

XII - IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder"

en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

EMPORMONTT efectuará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

XIII - IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

EMPORMONTT efectuará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.



3 – CAMBIOS CONTABLES Y EN ESTIMACIONES

(A) Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2018, la Empresa ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación a similar período del 2017, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

(B) Cambios en estimaciones

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, no han existido cambios en las estimaciones realizadas.

4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: caja, cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	2018 M\$	2017 M\$
Caja	3.475	151
Saldos en bancos	169.214	513
Depósitos a plazo (*)	1.244.888	1.611.153
Fondos mutuos (**)	461.723	928.404
Totales	1.879.300	2.540.221

(*) Los depósitos a plazo tienen un vencimiento igual o menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos depósitos se encuentran invertidos en el banco, el detalle es el siguiente para cada periodo:

31 de diciembre de 2018

INSTITUCIÓN	Nombre Título	Fecha de Vencimiento	Moneda	Capital Inicial M\$	Interés Ganado M\$	Total M\$
Scotiabank	Depósito a plazo	09-01-2019	Pesos	640.175	1.710	641.885
Scotiabank	Depósito a plazo	09-01-2019	Pesos	265.699	710	266.409
Scotiabank	Depósito a plazo	08-01-2019	Pesos	178.669	473	179.142
Scotiabank	Depósito a plazo	15-01-2019	Pesos	157.040	412	157.452
Total depósitos a plazos						1.244.888

(**) El detalle de los fondos mutuos es el siguiente al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

31 de diciembre de 2018

INSTITUCIÓN	Nombre Título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor Cuota	M\$
Euroamérica	FF.MM	Pesos	143.010,72	1.740,11	248.854
Euroamérica	FF.MM	Pesos	71.497,73	1.566,05	111.968
Scotiabank	FF.MM	Pesos	29.243,63	3.450,36	100.901
Total, Fondos Mutuos					461.723

31 de diciembre de 2017

INSTITUCIÓN	Nombre Título	Fecha de Vencimiento	Moneda	Capital Inicial M\$	Interés Ganado M\$	Total M\$
Scotiabank	Depósito a plazo	10-01-2018	Pesos	621.229	1.778	623.007
Scotiabank	Depósito a plazo	10-01-2018	Pesos	257.851	722	258.573
Scotiabank	Depósito a plazo	23-01-2018	Pesos	173.431	481	173.912
Scotiabank	Depósito a plazo	30-01-2018	Pesos	152.438	420	152.858
Scotiabank	Depósito a plazo	22-01-2018	Pesos	101.145	272	101.417
Scotiabank	Depósito a plazo	11-01-2018	Pesos	300.548	838	301.386
Total depósitos a plazos						1.611.153

31 de diciembre de 2018

INSTITUCIÓN	Nombre Título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor Cuota	M\$
Euroamérica	FF.MM	Pesos	367.935,91	1.689,67	621.690
Euroamérica	FF.MM	Pesos	200.187,18	1.529,11	306.107
Scotiabank	FF.MM	Pesos	332,74	1.825,46	607
Total, Fondos Mutuos					928.404

5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(A) Composición

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Deudores comerciales	1.695.026	691.078
Clientes por facturar (*)	860.930	270.170
Documentos protestados	7.260	20.469
Cuentas corrientes del personal	470	286
Otras cuentas por cobrar	14.520	5.039
Provisión (deterioro) sobre cuentas y documentos por cobrar	(107.358)	(55.174)
Totales	2.470.848	931.868

(*) En esta partida se registran todas los servicios prestados y no facturados a la fecha de cierre del periodo contable. En forma excepcional, el convenio de administración de rampas de conectividad de la región de los Lagos entre EMPORMONTT y el Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones, correspondiente al periodo 2018, fue aprobado en decreto N°119 de fecha 26 de diciembre de 2018. Lo anterior genero servicios prestados y no facturados por un monto de M\$767.450, el cual es significativamente mayor a lo presentado al cierre del periodo 2017.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se percibido el pago de M\$599.717 correspondiente a las operaciones de los trimestres 1 a 3 del 2018, quedando un monto por cobrar de M\$167.733.

(B) El detalle por plazo de vencimiento de los saldos netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	2.470.848	931.868

(C) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la empresa:

	2018 M\$		2017 M\$
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda (1)	547.609	Inchcape Shipping Services Bv Chile Ltda.	129.310
Senvion Chile Spa (2)	284.803	Servicios Portuarios Reloncavi Ltd	108.321
Subsidio Nacional de Transporte público (3)	137.863	Transportes Antarctic Cargo Limitada	55.125
Inchcape Shipping Services Bv Chile Ltda	78.727	Naviera G&T S.A.	30.662
Agencias Marítimas Agental Ltda.	52.167	Agrogestión Vitra S.A.	30.529
Compañía Naviera Frasal S.A.	39.660	Servicios Portuarios Del Sur Ltda.	29.821
Servicios Portuarios Del Sur Ltda	38.576	Soquimich Comercial S.A.	-
Andes maquinaria Ltda	35.848	Pesquera Pacific Star S.A.	21.723
Salmones de Chile	31.662	Soc. Servicios Integrales Ltda.	20.676
Soprodí S.A.	27.225	Australis Mar S.A.	20.549
Empresas Aquachile S.A.	26.113	Empresas Aquachile S.A.	20.069
Servicio de acuicultura Acuimag S.A.	24.853	A.J. Broom & Cía S.A.C.	16.869
Naviera G&T S.A.	19.399	Conglomerantes Y Cales De Chile S.A.	7.321
Conglomerantes Y Cales De Chile S.A.	18.605	Transportes Maritimos Kochifas	2.048
Otros Deudores	331.916	Otros Deudores	198.055
Total	1.695.026	Total	691.078

(1) En septiembre se firma contrato estableciendo las nuevas condiciones de arriendos de bodegas. La formalización de este contrato generó que los servicios del último trimestre del año 2018 se facturaran en su totalidad en diciembre de este año.

(2) Operador que generó una carga extraordinaria recibida durante el 2018 por el acopio de equipos para el parque eólico de provincia de Llanquihue.

(3) En mayo del año 2018, se procedió a la facturación de los servicios prestados el último trimestre del 2017, de acuerdo con los protocolos de revisión y rendición de gastos establecidos por el Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones. Proceso que fue auditado durante el año 2018, dando cómo resultado que esta partida sea cancelada en enero 2019.

(D) Políticas de deterioro

El deterioro de las partidas por cobrar ha sido determinado de acuerdo con las normas de la NIIF 9, cuya aplicación comenzó a regir a contar del 1 de enero de 2018. Bajo esta norma, la provisión por deterioro estará basada en las perdidas esperadas en los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La aplicación de esta norma considera en un principio aislar todos los casos específicos de cuentas por cobrar de clientes, cuyo deterioro asociado representa factores individuales.

Adicionalmente y para el resto de los deudores comerciales corrientes y vencidos, la empresa ha optado por aplicar el método simplificado, definido en la norma, de modo tal que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, para lo cual se aplica la siguiente matriz.

Deuda	Tasa de impago
Corriente	1%
Vencida hasta 30 días	2%
Vencida 31 y Hasta 60 días	3%
Vencida 61 y Hasta 90 días	4%
Vencida 91 y Hasta 120 días	5%
Vencida 121 y Hasta 150 días	6%
Vencida 151 y Hasta 180 días	7%
Vencida 181 y Hasta 210 días	8%
Vencida 211 y Hasta 240 días	9%
Vencida 241y Hasta 270 días	10%
Vencida más 270 días	100%

La aplicación del modelo por tramos sobre las cuentas por cobrar a la fecha de aplicación de esta norma, no generó diferencias significativas que deban ser ajustadas contra los resultados acumulados.

Al cierre de los períodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no existen deudas en cobranza judicial.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	2018 M\$	2017 M\$
Saldo al inicio del año	55.174	76.807
Aumento (disminución) de provisión	52.184	(21.633)
Saldo final	107.358	55.174

(E) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Pesos chilenos	2.470.848	931.868



6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Seguros anticipados	235.859	136.277
Boletas dadas en garantía (*)	10.277	-
Totales	246.136	136.277

(*) Corresponde a boletas en garantía en favor de entidades públicas fueron tomadas para cubrir riesgos eventuales relacionados con la manipulación de la carga del parque eólico de Llanquihue.

Beneficiado	Motivo	Vigencia	M\$
Municipalidad Puerto Montt	Proyecto Eólico	30-04-2019	9.000
Dirección Regional de Vialidad	Proyecto Eólico	28-06-2019	489
Dirección Regional de Vialidad	Proyecto Eólico	28-06-2019	299
Dirección Regional de Vialidad	Proyecto Eólico	28-06-2019	489
	Total, Boletas en Garantía		10.277

7 – ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Impuestos renta primera categoría	(372.363)	(303.949)
Impuesto renta D.L. 2398	(595.655)	(486.318)
Crédito PPM	655.228	754.346
Total (Pasivo) por impuestos corriente	(312.790)	(35.921)

8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de las propiedades, planta y equipos para los períodos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

(A) Clases de propiedades, planta y equipos

	2018 M\$	2017 M\$
Terrenos	12.493.935	12.493.935
Edificios	365.021	365.021
Instalaciones	10.175.838	10.175.838
Maquinaria, equipos e instalaciones	909.569	1.097.918
Otros activos	163.195	159.453
Total propiedades, planta y equipos (bruto)	24.107.558	24.292.165

(B) Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada

	2018 M\$	2017 M\$
Edificios	(123.622)	(108.872)
Instalaciones	(5.557.203)	(5.346.274)
Maquinaria, equipos e instalaciones	(685.186)	(802.407)
Otros activos	(145.641)	(133.306)
Total depreciación acumulada	(6.511.652)	(6.390.859)
Total propiedades, planta y equipos (neto)	17.595.906	17.901.306

(C) Movimiento de propiedades, planta y equipos

	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria, equipos e instalaciones	Otros activos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	12.493.935	256.148	4.829.564	295.511	26.148	17.901.306
Adiciones	-	-	-	2.843	4.257	7.100
Bajas (*)	-	-	-	(14.651)	-	(14.651)
Gasto de depreciación	-	(14.749)	(210.929)	(59.320)	(12.851)	(297.849)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	12.493.935	241.399	4.618.635	224.383	17.554	17.595.906
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	12.493.935	270.898	5.062.051	290.655	29.643	18.147.182
Adiciones	-	-	-	63.193	8.200	71.393
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gasto de depreciación	-	(14.750)	(232.487)	(58.337)	(11.695)	(317.269)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	12.493.935	256.148	4.829.564	295.511	26.148	17.901.306

(*) Corresponden a maquinarias y otras instalaciones, deterioradas y/o defectuosos sin valor de recuperación.

(D) Información adicional de propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no hay restricciones sobre los bienes de propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no hay indicadores de deterioro sobre los bienes de propiedades, plantas y equipos.

Durante el ejercicio 2018, la administración solicitó un estudio de los remanentes de vidas útiles y valores residuales de activos fijos asociados a la infraestructura principal (pavimentos, malecones, entre otros). Al 31 de diciembre de 2018, este estudio se encuentra en proceso de ejecución.



9 – IMPUESTOS DIFERIDOS

(A) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, "Activos y pasivos por impuestos diferidos" por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y (pasivos) por impuestos diferidos son los siguientes:

	2018 M\$	2017 M\$
Provisiones cuentas incobrables	69.783	35.863
Provisión vacaciones y bono vacaciones	47.790	39.579
PGA trabajadores	20.794	17.232
PGA directores	23.764	21.476
Provisión de Gastos	40.661	-
Propiedades, planta y equipos	(4.863.958)	(4.967.339)
Total pasivos por impuestos diferidos	(4.661.166)	(4.853.189)

(B) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta

	2018 M\$	2017 M\$
Impuestos renta primera categoría	372.363	303.949
Impuesto renta DL N°2.398	595.655	486.318
Efecto por variación de impuestos diferidos	(192.023)	(35.263)
Otros	(10.609)	-
Total gasto por impuesto	765.386	755.004

E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(C) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	2018		2017	
	Base Imponible	Impuesto tasa 65%	Base Imponible	Impuesto tasa 65%
Conciliación de tributación aplicable	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad antes de impuesto	1.579.870	1.026.916	1.438.134	934.787
Otros ajustes por diferencias temporales	(402.517)	(261.636)	(276.589)	(179.783)
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	1.177.353	764.280	1.161.545	755.004
Tasa efectiva		48%		52%

10 – CUENTAS COMERCIALES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Acreedores comerciales	164.438	26.021
Iva por pagar y otros impuestos	109.095	99.946
Retenciones	24.285	22.423
Honorarios por pagar	1.721	300
Provisiones de Gastos (*)	118.823	40.855
Otras cuentas por pagar	854	510
Totales	419.216	190.055

(*) Corresponde a servicios recibidos y que al 31 de diciembre de 2018 no se habían recibido las facturas por parte de los respectivos proveedores.

El detalle de los principales acreedores comerciales, es el siguiente:

	2018 M\$		2017 M\$
Securitas S.A	75.450	Serv. Portuarios Reloncaví Ltda.	10.024
Alexis Aldayuz y Compañía Ltda.	10.470	Doppler S.A.	5.373
Nexttime Software S.A.	8.849	Securitas S.A	1.878
Servicios Acuícolas Victor González EIRL	6.902	Rexin S.A.	1.296
Aerotech Ltda.	6.225	German Enrique Bergmann Stollsteimer	809
Administradora de Servicios Cencosud Ltda.	6.066	Bordados los Lagos	750
Ingeniería y Protección SPA	5.227	Garmendia Macus S.A.	678
CASS S.A.	4.355	Siscomp Computación Limitada	587
Enfoque Estratégico SPA	4.000	Jorge Eduardo Mancilla Olivia	583
Otros	36.894	Otros	4.043
Totales	164.438	Totales	26.021

Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El incremento de las cuentas por pagar corresponde a la demanda de mayores servicios al proveedor Securitas por la actividad en las rampas de conectividad, registrando a diciembre dos meses de servicios.

Los gastos provisionados corresponden los servicios prestados por los siguientes proveedores

	2018 M\$		2017 M\$
Estudio Jurídico Económico, Boffil y Escobar, Aldo González	20.674	Asesoría, Marítimo Portuario	15.400
Energía Eléctrica, Saesa	8.270	Energía Eléctrica, Saesa	13.686
Mantenciones Boya e Infraestructura, Assur Ltda.	41.657	Estudio de Maniobrabilidad.	2.813
Servicios de Seguridad, Securitas	18.192	Servicios de Seguridad, Securitas	1.629
Alexis Aldayuz y cia	5.235	Agua Potable	2.395
Asesoría Ambiental, Schulz y Carrasco	5.074	Aseo Servicio Crucero	1.533
Audidores Externos, EY	5.511	Servicio de Colaciones	1.017
Seguros Vehículos,	3.700	Servicios de Exámenes Preventivos	672
Otros Gastos Varios	10.510	Otros Gastos Varios	1.710
Totales	118.823	Totales	40.855



11 – PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de la provisión por beneficios a los empleados corrientes es el siguiente al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	2018 M\$	2017 M\$
PGA directores	36.560	33.039
PGA trabajadores	31.990	26.512
Provisión de vacaciones	57.622	50.692
Bono vacaciones del personal	15.900	10.198
Indemnizaciones Años de Servicios por finiquitos	38.000	-
Totales	180.072	120.441

Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	PGA Directores	PGA Trabajadores	Provisión de Vacaciones	Bono vacaciones del Personal	Gratificación Legal	Indemnización Años de Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	33.039	26.512	50.692	10.198	-	-	120.441
Adiciones	45.718	28.387	32.550	18.661	32.536	38.000	195.852
Provisión utilizada	(42.197)	(22.909)	(25.620)	(12.959)	(32.536)	-	(136.221)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	36.560	31.990	57.622	15.900	-	38.000	180.072
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	34.525	23.888	39.443	8.967	-	-	106.823
Adiciones	34.303	28.658	20.091	17.752	27.788	-	128.592
Provisión utilizada	(35.789)	(26.034)	(8.842)	(16.521)	(27.788)	-	(114.974)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	33.039	26.512	50.692	10.198	-	-	120.441

12 – PATRIMONIO

(A) Capital pagado

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Capital pagado	10.864.151	10.864.151

(B) Otras reservas

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero, a la revalorización por corrección monetaria acumulada del ejercicio 2010 del capital pagado. El saldo al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Otras reservas	3.585.782	3.585.782

(C) Ganancias acumuladas

El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Utilidades acumuladas	1.866.498	1.783.368
Utilidad del periodo	814.484	683.130
Distribución de utilidades (*)	(500.000)	(600.000)
Total, ganancias acumuladas	2.180.982	1.866.498

(*) La Empresa ha fijado un plan de distribución de utilidades conforme a la aplicación del decreto N°678 de fecha 04 de junio de 2018, totalmente tramitado con fecha 29 de junio de 2018 que fija el programa de trasposos y/o anticipos utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263, de 1975.

13 – PARTES RELACIONADAS

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", podemos indicar que Empresa Portuaria Puerto Montt es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros.

(A) Directorio

Con fecha 21 de junio de 2018, el Sistema de Empresa Públicas ha renovado la composición del Directorio, quedando constituido por:

- Sra. Josefina Montenegro Araneda, a quien se designa como presidenta desde el 21 de junio de 2018 hasta el 1° de octubre de 2019, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Andrés Rengifo B.
- Sr. Fernando Amenábar Morales, a quien se designa como director desde el 21 de junio de 2018 hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. René Morales M.
- Sra. Marisol Turrez Figueroa, a quien se designa como directora desde el 21 de junio de 2018 hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Carolina Squella Urquiza.

(B) Retribución del Directorio

De acuerdo al Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 unidades tributarias mensuales. Quien Presida el Directorio, o lo subroga percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de Gestión Anual", los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta anual.

Al 31 de diciembre de 2018, se cursaron pagos por concepto de ingresos adicionales correspondiente al Premio de Gestión Anual 2017.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

NOMBRE	CARGO	Período de desempeño	Dieta por asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2018	2017	2018	2017
Josefina Montenegro Araneda	Presidenta	21-06-2018 • 01-10-2019	192	-	-	-
Fernando Amenábar Morales	Director	21-06-2018 • 01-10-2021	96	-	-	-
Marisol Turres Figueroa	Vicepresidenta	21-06-2018 • 01-10-2021	96	-	-	-
TOTAL UTM			384	-	-	-

EX DIRECTORIO	CARGO	Período de desempeño	Dieta por asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2018	2017	2018	2017
Andrés Rengifo Briseño	Ex presidente	21-05-2014 • 21-06-2018	192	384	384	384
Cristina Orellana Quezada	Ex directora	21-05-2014 • 12-01-2018	-	16	16	196
Rene Morales	Ex vicepresidente	21-05-2014 • 21-06-2018	96	192	192	192
Carolina Squella Urquiza	Ex directora	21-05-2014 • 21-06-2018	96	144	144	-
TOTAL UTM			384	736	736	736

(c) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Ricardo Trincado Cvjetkovic	Gerente General
Edmundo Silva Martel	Gerente Operaciones
Alejandro González Fuenzalida	Gerente Administración y Finanzas
Diego Vicencio Torres	Gerente Comercial

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Puerto Montt ascienden a M\$252.266 al 31 de diciembre de 2018 (M\$244.361 al 31 de diciembre de 2017).

(D) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución	Cantidad de personas	
	2018	2017
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	41	37
Totales	45	41

14 – INGRESOS Y GASTOS

(A) El detalle de los ingresos ordinarios acumulados por los períodos de seis meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Embarcaciones menores	-	75.619
Uso de muelle	1.723.780	1.751.089
Almacenamiento	13.516	31.431
Acopio (*)	1.065.337	492.203
Ingresos por convenio de Rampa	694.539	820.168
Ingresos de Rampas Comerciales	191.607	111.459
Romaneos	81.062	123.047
Venta Suministros Básicos	149.209	135.243
Uso Escala y Muelle de Pasajero	408.643	481.477
Trasferencia de Smolt	421.807	277.271
Otros servicios	506.127	289.860
Totales	5.255.627	4.588.867

(*) El incremento se explica por las cargas adicionales de los parques eólicos de Llanquihue y el proyecto aurora que juntos suman 415 millones, otras cargas no proyectadas por 23 millones y 135 millones adicionales por un mayor volumen de carga movilizado por nuestros clientes frecuentes.

(B) El detalle de los gastos por beneficios a los empleados en los períodos de 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Remuneración	893.723	858.088
Textiles	10.032	13.208
Indemnización por años de servicios	38.000	8.911
Totales	941.755	880.207

(C) El detalle de los gastos por depreciación y amortización de los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Depreciación	297.849	317.269
Amortización	1.391	1.396
Totales	299.240	318.665



(D) El detalle de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Estudios y asesorías	110.859	114.208
Honorarios	39.791	40.444
Contribuciones y patentes	280.656	265.946
Contratos portuarios	936.040	741.641
Mantenciones, reparaciones y materiales	246.192	180.539
Consumos básicos	198.300	199.678
Gasto Directorio	110.457	93.610
Comisiones de servicios	-	1.545
Seguros operaciones	207.476	197.005
Otros gastos varios	365.514	230.593
Totales	2.495.285	2.065.209

(E) En el rubro otros ingresos (egresos) fuera de operación se clasifican partidas poco frecuentes ajena a la actividad habitual de la empresa, la composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Castigo activo Fijo	(14.651)	-
Otros Egresos	(718)	-
	(15.369)	-

15 – CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

(A) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2018.

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$	RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Agente de Aduana Arturo Pérez Bello	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000	Inversiones Bvm E.I.R.L.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Juan Guillermo Castro Farrell	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000	Servicios Logísticos y Portuarios del Sur Eirl	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Gerardo Sergio Valle Clavero	Indefinida	Pagaré	Pesos	300	Transportes Yiries Yunes Guzmán Eirl	Indefinida	Pagaré	Pesos	900
Enrique Danilo Lopez Filipic	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000	If Chile Limitada	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Maria Elena Santana Avendaño	Indefinida	Pagaré	Pesos	500	Gestion Integrada Limitada.	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Oscar Oyarzo Vargas	Indefinida	Pagaré	Pesos	500	Cass S.A.	Indefinida	Depósito a la vista	Pesos	500
Guillermo Carrasco Valenzuela	Indefinida	Vale vista	Pesos	1.000	Inversiones Toptainer Limitada	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Rodrigo Oyarzo Lagunas	Indefinida	Pagaré	Pesos	400	Sociedad de Inversiones Costa Sur Austral Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Susana Olivo Soto	Indefinida	Pagaré	Pesos	500	Servicios Marítimos y Transportes	Indefinida	Vale vista	Pesos	300
Opazo Bahamonde Carlos Fernando Y Otro	Indefinida	Pagaré	Pesos	400	Patagoniashorex Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Transp Y Log Marco Lepe E.I.R.L.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.000	Distribuidora y Comercializadora Poseidon Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	300
Ocea Chile S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.500	Servicios Portuarios Del Sur Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.500
Soc. Servicios Integrales S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000	Inproter Ingeniería Y Proyectos Termec Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	4.000
Soc. Servicios Integrales S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	6.000	Compañía Naviera Frasal S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.000

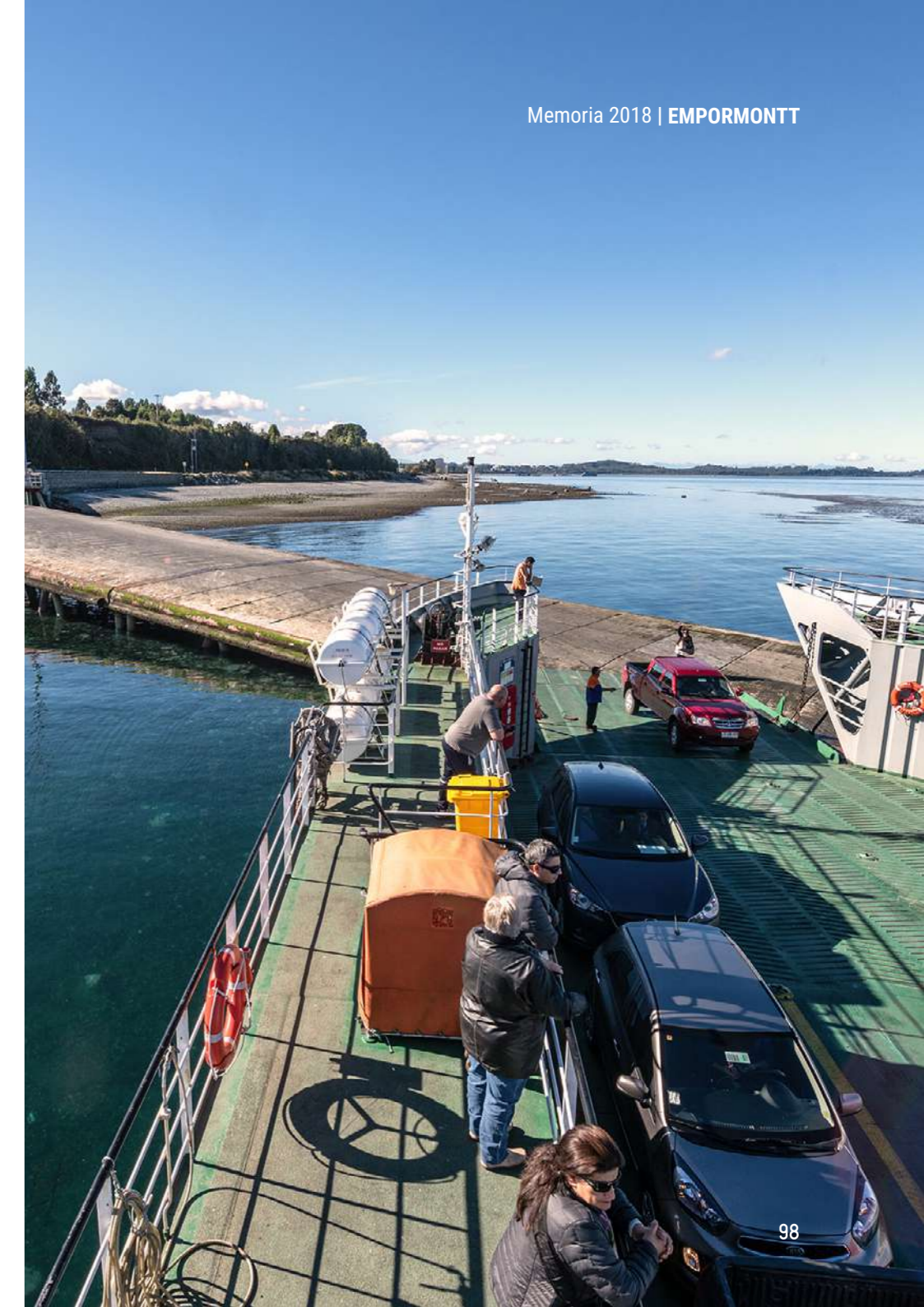
*Continuación página anterior

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Salmones Humboldt S.A.	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	500
Inmobiliaria E Inversiones Chamiza Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	7.500
Danvi Ship Lines S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	10.000
Danvi Ship Lines S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	10.000
Danvi Ship Lines S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	13.000
Salmones Aysén S.A.	Indefinida	Vale vista	Pesos	2.000
Salmovac Servicios Acuícolas Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
Sociedad De Transportes Aguazul	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	6.093
Portuaria Pacifico Limitada	Indefinida	Pagaré	Pesos	5.000
Naviera Horizonte Sur	Indefinida	Pagaré	Pesos	5.000
Soc. René Vergara y Cia. Ltda	Indefinida	Vale Vista	Pesos	3.000
Agencia Aduanas Oscar Navarro y Cía. Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Agencia Aduanas Oscar Navarro y Cía. Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
R.Steward y Cia Ltda.	10/09/2019	Boleta de garantía	Pesos	450

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Transportes Fqp Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.300
Transportes Marítimos Kochifas	Indefinida	Pagaré	Pesos	4.000
Petrel Tours Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	10.000
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	30/12/2019	Boleta de garantía	Pesos	1.000
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	1.000
Aufiser Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Servicios De Acuicultura Acuimag S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.000
Salmones Pacific Star S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
Oxxean Ltda	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	50
Salmones Multiexport S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.500
Transportes Maritimos Chiloe Aysen	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	579
Agencia de Aduana Manuel Mellard y Cía.	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Agencia de Aduanas Carlos Duran Y Cía.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Agencia De Aduana Demetrio Toro y Cía.	Indefinido	Pagaré	Pesos	1.000

*Continuación página anterior

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Naviera y Turismo Skorpios S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	4.000
Firodo Blanco S.A.	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	300
Ventisqueros S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Safcol Chile S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Trusal S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.600
Trusal S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	5.000
Agencias Universales S.A.	05/02/2019	Boleta de garantía	Pesos	5.000
Transportes Patagonia Travelling Service Limitada	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Mowi Chile S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	600
Integra Chile S.A.	Indefinida	Depósito a la vista	Pesos	500
Conglomerantes y Cales de Chile S.A.	Indefinida	Depósito a la vista	Pesos	1.000
Aquagen Chile S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Aquaservice S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Securitas S.A.	01/10/2020	Boleta de garantía	Pesos	52.063
Kuality Harvest	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
Naviera Austral	Indefinida	Vale Vista	Pesos	1.500
			TOTAL	219.635



(B) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2017

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Agente de Aduana Arturo Pérez Bello	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
Juan Guillermo Castro Farrell	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Gerardo Sergio Valle Clavero	Indefinida	Pagaré	Pesos	300
Enrique Danilo Lopez Filipic	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Maria Elena Santana Avendaño	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Oscar Oyarzo Vargas	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Guillermo Carrasco Valenzuela	Indefinida	Vale vista	Pesos	1.000
Rodrigo Oyarzo Lagunas	Indefinida	Pagaré	Pesos	400
Susana Olivo Soto	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Opazo Bahamonde Carlos Fernando Y Otro	Indefinida	Pagaré	Pesos	400
Transp Y Log Marco Lepe E.I.R.L.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.000
Ocea Chile S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.500
Soc. Servicios Integrales S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
Soc. Servicios Integrales S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	6.000

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Inversiones Bvm E.I.R.L.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Wilson Amed Avila Osses	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Transportes Yiries Yunes Guzmán Eirl	Indefinida	Pagaré	Pesos	900
If Chile Limitada	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Gestion Integrada Limitada.	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Cass S.A.	Indefinida	Depósito a la vista	Pesos	500
Inversiones Toptainer Limitada	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Sociedad de Inversiones Costa Sur Austral Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Servicios Marítimos y Transportes	Indefinida	Vale vista	Pesos	300
Patagoniashorex Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Distribuidora y Comercializadora Poseidon Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	300
Servicios Portuarios Del Sur Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.500
Inproter Ingeniería Y Proyectos Termec Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	4.000
Compañía Naviera Frasal S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.000

*Continuación página anterior

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Servicios Industriales y Marítimos	03/07/2018	Boleta de garantía	Pesos	5.000
Salmones Humboldt S.A.	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	500
Inmobiliaria E Inversiones Chamiza Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	7.500
Darvi Ship Lines S.A,	Indefinida	Pagaré	Pesos	10.000
Darvi Ship Lines S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	10.000
Darvi Ship Lines S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	13.000
Salmones Aysén S.A.	Indefinida	Vale vista	Pesos	2.000
Salmovac Servicios Acuícolas Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
Sociedad De Transportes Aguazul	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	6.093
Portuaria Pacifico Limitada	Indefinida	Pagaré	Pesos	5.000
Naviera Horizonte Sur	Indefinida	Pagaré	Pesos	5.000
Agencia Aduanas Oscar Navarro y Cía. Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Agencia Aduanas Oscar Navarro y Cía. Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
R. Steward y Cia Ltda.	23/08/2018	Boleta de garantía	Pesos	450

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Comercializadora y Exportadora Saalex Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	200
Transportes Fqp Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.300
Transportes Marítimos Kochifas	Indefinida	Pagaré	Pesos	4.000
Petrel Tours Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	10.000
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	1.000
Aufiser Ltda.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Servicios De Acuicultura Acuimag S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.000
Salmones Pacific Star S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
Cermaq Chile S.A.	31/12/2017	Boleta de garantía	Pesos	3.000
Inversiones Y Servicios Varadero	31/03/2018	Boleta de garantía	Pesos	5.000
Salmones Multiexport S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.500
Transportes Marítimos Chiloe Aysen	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	579
Agencia de Aduana Manuel Mellard y Cía.	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Agencia de Aduanas Carlos Duran Y Cía.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000



*Continuación página anterior

RAZÓN SOCIAL	Vencimiento	Tipo de documento	Moneda	Monto M\$
Agencia De Aduana Demetrio Toro y Cía.	Indefinido	Pagaré	Pesos	1.000
Empresa Nacional de Energía Enx	07/12/2018	Boleta de garantía	Pesos	3.000
Naviera y Turismo Skorpis S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	4.000
Firodo Blanco S.A.	Indefinida	Boleta de garantía	Pesos	300
Ventisqueros S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.500
Safcol Chile S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	500
Trusal S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	3.600
Trusal S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	5.000
Agencias Universales S.A.	05/02/2018	Boleta de garantía	Pesos	5.000
Transportes Patagonia Travelling Service Limitada	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Marine Harvest Chile S. A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	600
Integra Chile S.A.	Indefinida	Depósito a la vista	Pesos	500
Conglomerantes y Cales de Chile S.A.	Indefinida	Depósito a la vista	Pesos	1.000
Aquagen Chile S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Aquaservice S.A.	Indefinida	Pagaré	Pesos	1.000
Securitas S.A.	01/10/2020	Boleta de garantía	Pesos	52.063
Kuality Harvest	Indefinida	Pagaré	Pesos	2.000
Naviera Austral	Indefinida	Vale Vista	Pesos	1.500
			TOTAL	231.785

16 – SANCIONES

Con fecha 29 de mayo de 2018, el Servicio Nacional de Aduanas según consta en Oficio Ord. N°8036 aplicó una medida disciplinaria de 25 UTM de multa, a Empresa Portuaria Puerto Montt.

Con fecha 18 de junio de 2018 se canceló multa por sanción de la inspección del trabajo por 10 UTM por incumplimiento del art. 24 DS 594.

Con fecha 25 de junio de 2018 la Inspección del Trabajo Multa con 1,5 UTM por no cumplimiento del art. 24 DS 594.

Con fecha 25 de septiembre de 2017, el Servicio Nacional de Aduanas según consta en Oficio Ord. N°46 aplicó una medida disciplinaria de 25 UTM de multa, a Empresa Portuaria Puerto Montt.

17 – MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la EX SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados.

Durante el año 2018 la empresa realizó una auditoría de su Plan Maestro de Gestión Ambiental.

Nombre del Proyecto	Concepto	Tipo Gasto	Importe	Fecha
Auditoría Plan Maestro Gestión Ambiental	Revisión del cumplimiento de la normativa de manejo de residuos, y la gestión de relaciones con la comunidad.	Asesoría	M\$5.074	19-12-2018

Durante el año 2017 la Empresa realizó una serie de actividades tendientes a mitigar su impacto ambiental.

Nombre del Proyecto	Concepto	Tipo Gasto	Importe	Fecha
Ahorro Energético	Se llevo a cabo cambio paulatino de las luminarias convencionales por tecnología de bajo consumo.	Insumos	M\$2.000	31-07-2017
Descongestión Vial	Se rediseño la circulación interna de camiones entre la primera y segunda zona portuaria.	-	-	31-03-2017

18 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Puerto Montt, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo

(probabilidad/impacto), y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

(A) Riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura y tácticas de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Para el monitoreo y gestión de estos riesgos, el gobierno

corporativo de EMPORMONTT ha constituido un comité riesgos, el cual estos compuestos por un representante del Directorio y su alta Gerencia. En forma periódica se analiza la relación de los clientes, la demanda de nuevos servicios y nichos de mercados que a través de la gerencia comercial pueden ser abordados por la empresa, de forma tal que la competitividad de la empresa se mantenga en niveles operacionales que permitan la continuidad en el tiempo.

(B) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Empresa Portuaria Puerto Montt son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Empresa, fijar límites y controles de riesgo adecuados. Para monitorear este riesgo, el directorio cuenta con el comité de auditoría, quién a través de la función de auditoría interna en forma permanente evalúa los controles, procedimientos y criterios aplicados de acuerdo al marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normativa de Contabilidad Pública, Normativa del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y Normativa Interna

de la Empresa. Además, trimestralmente la empresa está expuesta a revisiones de los auditores externos para reportar a la Comisión para el Mercado Financieros, y reporta estados trimestrales a la Contraloría General de la República.

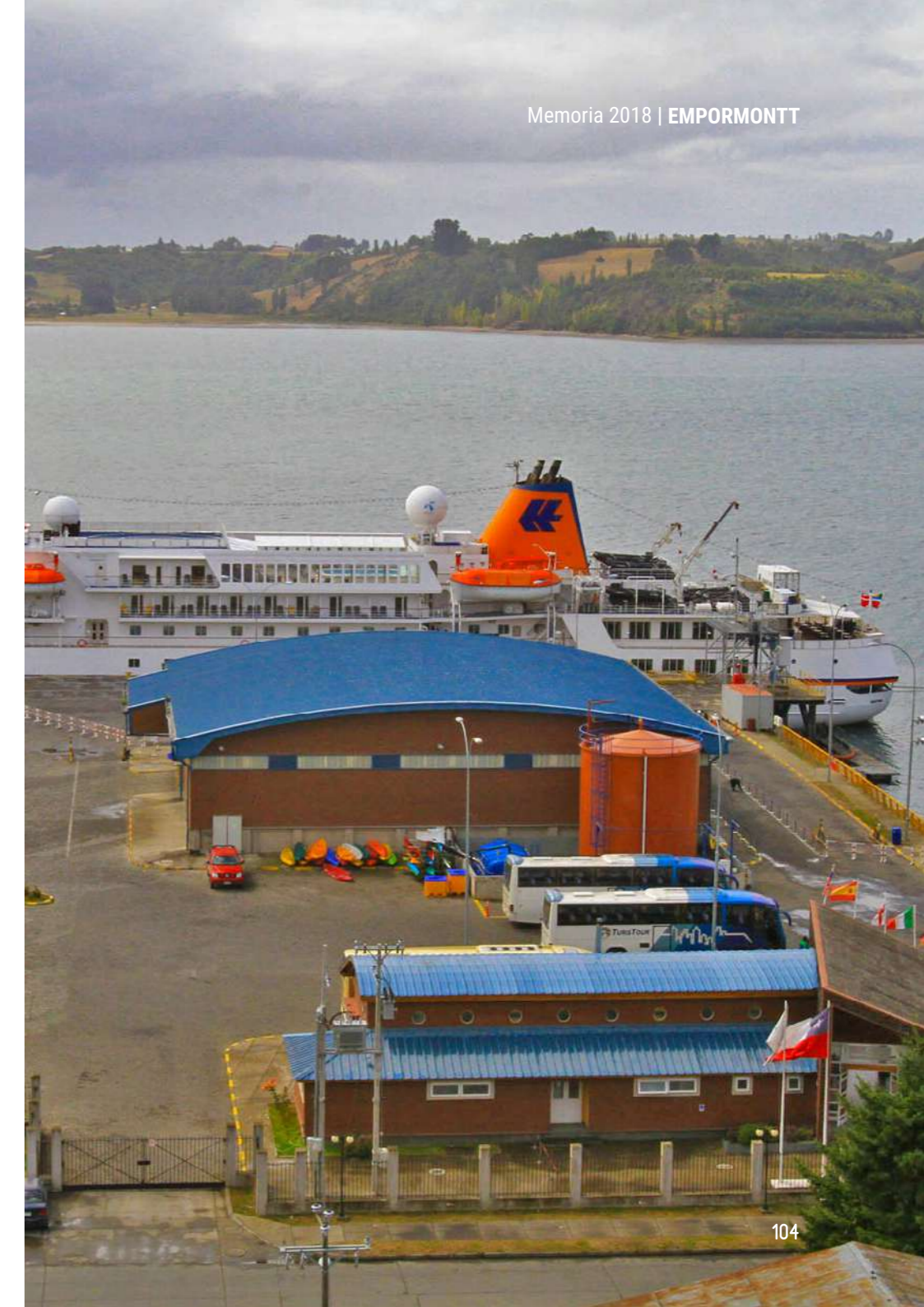
Los principales riesgos financieros que Empresa Portuaria Puerto Montt ha identificado son los siguientes:

I - Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, por lo tanto, EMPORMONTT se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes, ocasionando una pérdida económica para Empresa Portuaria Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

Al 31 de diciembre de 2018 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$107.358 (al 31 de diciembre de 2017 fue de M\$55.174), que equivale al 5,6% de las cuentas por cobrar al cierre del período.



19 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

II - Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que Empresa Portuaria Puerto Montt tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que Empresa Portuaria Puerto Montt cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Empresa, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Empresa cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual

el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permiten detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

(C) Riesgos operacionales

I - Riesgos operacionales y de activo fijo

La totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Empresa se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuados a estos riesgos.

II - Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de Empresa Portuaria Puerto Montt están reguladas por normas medioambientales. Empresa Portuaria Puerto Montt se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, lo anterior le ha

permitido adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el recinto portuario y la ciudadanía.

Empresa Portuaria Puerto Montt a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales.

III - Control interno

Empresa Portuaria Puerto Montt cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico-financiera, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.

(A) Garantías directas e indirectas

La Empresa para el periodo terminado a diciembre de 2018 ha entregado boletas de garantías por M\$10.277, cuyo detalle se indica en nota 6, no existiendo ningún otro tipo de garantías a favor de terceros. Para el año 2017 EMPORMONTT no otorgo garantías directas o indirectas.

(B) Contingencias por juicios

•Causa: Rol C-363-2014, caratulada "Aguayo Téllez Emelina con Empresa Portuaria Puerto Montt". Seguida ante el Segundo Juzgado Civil de Puerto Montt

Origen: Demanda en juicio ordinario de indemnización de perjuicios por 500 millones por daño moral provocado por fallecimiento de trabajador en el Puerto. Se encuentra finalizado periodo de prueba.

•Causa Rol C-1510-2017, caratulada "Aguayo con Empresa Portuaria Puerto Montt", seguida ante el Primer Juzgado Civil

de Puerto Montt.

Origen: Demanda en juicio ordinario de indemnización de perjuicios por 200 millones por daño mora provocado por fallecimiento de trabajador en el Puerto.

Se encuentra en periodo de prueba.

•Causa Rol C-1703-2018, caratulada "Germán Humberto Castillo Soto Logística Portuaria E.I.R.L con Empresa Portuaria Puerto Montt".

Origen: Demanda en juicio sumario por cobro de \$3.000.000 por intereses de factura pagada con retraso.

Se encuentra en audiencia de conciliación.

•Causa Rol O-505-2018, caratulada "Vargas Acuña con Servicios Portuarios Reloncaví Ltda. y Empresa Portuaria Puerto Montt".

Origen: trabajador perteneciente a la empresa Reloncaví, accidentado al interior del Recinto Portuario solicita

indemnización de perjuicios por daño moral.

Se encuentre en etapas iniciales, en marzo se realizará la audiencia de juicio.

•Rol T-107-2018, caratulada "Quinchamán con Empresa Portuaria Puerto Montt".

Origen: trabajador despedido por incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato demanda por tutela y despido injustificado.

Se realizó audiencia de contestación y prueba y de juicio en marzo.

La administración de la compañía en conjunto con sus asesores legales, han realizado las provisiones necesarias para cubrir eventuales desenlaces desfavorables para la Entidad.

20 – HECHOS POSTERIORES

El Directorio de la Empresa Portuaria Puerto Montt, en su sesión extraordinaria número 2 de fecha 22 febrero de 2019, ha decidido terminar la relación laboral con Don Ricardo Trincado C, quién se desempeñaba como Gerente General, decisión que se hizo efectiva a contar a contar del 1 de marzo de 2019, designando de manera interina a Don Edmundo Silva Martel, quién se desempeñaba como Gerente de Operaciones de la empresa.

Entre el 1 de enero 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero u otra índole que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de los mismos.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD

Los Directores y Gerente General de EMPORMONTT, firmantes de esta declaración, se hacen responsables respecto a la veracidad de toda la información de esta Memoria Anual 2018.

Presidenta Directorio
Josefina Montenegro

Vicepresidente Directorio
Marisol Turres

Director
Fernando Amenábar

Gerente General (I)
Edmundo Silva

A world map with a teal background and a grid pattern. Yellow dotted lines represent shipping routes originating from Puerto Montt, Chile, and connecting to various global destinations. Yellow circles mark these destinations. The text 'CONECTANDO A LA REGIÓN CON EL MUNDO' is written in large white letters at the bottom.

CONECTANDO A LA REGIÓN
CON EL MUNDO

PUERTO MONTT
X REGIÓN - CHILE



ARRIBOS DE MATERIAS PRIMAS
PARA LA AGRICULTURA,
GANADERÍA Y SALMONICULTURA

ARRIBOS DE ELEMENTOS PARA
OBRAS DE INGENIERÍA

ARRIBOS DE CRUCEROS



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
EMPORMONTT
Conectados contigo

[MEMORIA]
[2018]